



VICERRECTORADO DE CALIDAD

| | |
|-------------|-------------------------------------|
| RUCT | MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO |
| 2500910 | GRADO EN ECONOMÍA |

| | |
|-------------------------------------|---|
| Universidad/es participantes | Centro |
| UCM | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |

| | | | | |
|-----------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Créditos | Doble grado/máster | Curso de implantación | Prácticas externas | Programas de movilidad |
| 240 | | 2009-10 | | |

| ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA | | | |
|---|-----------------------|---------------------|--------------|
| Verifica | Modificación Verifica | Seguimiento externo | Acreditación |
| | 20/07/2021 | | |

Contenido

| | |
|--|----|
| ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER | 3 |
| 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO | 3 |
| 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO | 7 |
| 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO | 10 |
| 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS | 15 |
| 5. INDICADORES DE RESULTADO | 17 |
| 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. | 57 |
| 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | 60 |
| 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. | 60 |
| 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA | 63 |

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

En los enlaces que se refieren a continuación, puede encontrarse información completa sobre la descripción de los títulos, las competencias que los estudiantes adquieren durante sus estudios, las condiciones de acceso y admisión, la estructura del plan y la calidad de la enseñanza, el personal académico con el que cuenta la Facultad para impartir cada título, los recursos materiales que ésta pone a disposición de los estudiantes y las características del sistema de garantía de la calidad.

- Página web de la Facultad:
<http://economicasyempresariales.ucm.es>
- Página web de los grados que imparte la Facultad:
<http://economicasyempresariales.ucm.es/grado>
- Página web del Grado en Economía:
<https://www.ucm.es/estudios/grado-economia>
- Página web del doble Grado en Economía-Matemáticas y Ciencia de Datos:
<https://www.ucm.es/estudios/grado-economiamatematicasycienciadedatos>
- Página web del doble Grado en Economía-Relaciones Internacionales:
<https://www.ucm.es/estudios/grado-econorelaciones>
- Página web del doble Grado en Gestión y Administración Pública-Economía:
<https://www.ucm.es/estudios/grado-economiagap>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El primer nivel del SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad del Grado en Economía que está en contacto permanente, a través de las Vicedecanas de Calidad y Estudios, con la Comisión de Calidad del Centro. Estos dos Vicedecanatos forman parte de ambas comisiones.

La Comisión de Calidad del Título toma las decisiones relevantes que afectan al Grado en Economía de la Facultad, y se encuentra a su vez en contacto permanente con la Comisión de Coordinación Académica y Docente del Título (en adelante, Comisión de Coordinación), cuyo principal responsable es el Coordinador del Grado. El Coordinador es miembro de la Comisión de Calidad y se encuentra en contacto permanente con los profesores, coordinadores de asignaturas y alumnos del Grado (<https://drive.google.com/file/d/1FJqFcpHmx1ALzpzRUTlzc0s4hDpC5Um/view>).

La composición de la Comisión de Calidad del Grado en Economía en el curso 2023/24 se recoge en la Tabla 1.

| Nombre | Apellidos | Categoría y/o colectivo |
|---------------------|--------------------|--------------------------------|
| Carlos | Rivero Rodríguez | Decano de la Facultad |
| Isabel | Sánchez Quirós | Vicedecana de Calidad |
| M ^a José | Paz Antolín | Coordinadora de Grado |
| Ester | Camiña Centeno* | Coordinadora Dobles Grados |
| Blanca | Martínez Gonzalo** | Coordinadora Dobles Grados |

| | | |
|----------------------|------------------------------|---|
| Marta | Fossas Olalla | Vicedecana de Estudios |
| M ^a Elena | Martínez Rodríguez | Vicedecana de Ordenación Académica |
| Ana | Pedreño Santos | Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital |
| Manuel Raquel | García Goñi* Marín Sanz** | Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad |
| Francisco | Álvarez González | Director Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa |
| Cipriano | Quirós Romero | Director Departamento de Economía Aplicada, Estructura e Historia |
| Ramón | Febrero Devesa | Director Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política |
| Francisco | André | PDI miembro de la Junta de Facultad |
| Estrella | Trincado | PDI miembro de la Junta de Facultad |
| Irene | Van-Halen | PAS miembro de la Junta de Facultad |
| Carlos | Martín Urriza | Representante externo (Servicio de Estudios, CCOO) |
| Matilde | Galván | Representante externo (Fundación SEPI) |
| Chenxi | Xu*** | Estudiante |
| Jorge | Olmo Sánchez**** | |
| Alberto | Llorente Torres*** | Estudiante |
| Felipe | Abengoza Vega**** | |

*Hasta febrero de 2024

** Desde marzo de 2024

*** Hasta abril de 2024

**** Desde abril de 2024

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las reglas de funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad se recogen en el reglamento de funcionamiento, aprobado por Junta de Facultad en marzo de 2010 y posteriormente modificado en varias ocasiones, habiéndose hecho la última modificación el 8 de noviembre de 2018. El documento (https://economicasyempresariales.ucm.es/data/cont/media/www/pag-53811/ECO_REGLAMENTO%20DE%20FUNCIONAMIENTO%20DE%20LA%20COMISIÓN%20DE%20CALIDAD_julio%202013.pdf) puede encontrarse en la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-12-20-SGIC%20G.%20Econom%C3%ADa%20DEF%2019-12-18.pdf>)

En dicho reglamento de funcionamiento se establece que las funciones de la Comisión son: a) realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título, b) gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema, c) realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Grado en Economía, d) realizar propuestas de revisión y de mejora de la Titulación, e) hacer un seguimiento de las mismas, proponer y modificar los objetivos de calidad del Título, recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la Titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros), f) gestionar el Sistema de Información del Título, g) establecer y fijar la política de calidad del Título de acuerdo con la política de calidad del Centro y con la política de calidad de la UCM y h) aprobar el informe anual de seguimiento, que posteriormente es enviado a la Junta de Facultad también para su aprobación.

El reglamento de funcionamiento aprobado por la Junta de Facultad establece que la Comisión de Calidad de la Titulación se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias habrá de reunirse al menos dos veces durante el curso académico (de octubre a septiembre). Las sesiones extraordinarias tendrán lugar por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. También

se establece que los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de todos los miembros y, en caso de empate, contará el voto de calidad del presidente de la Comisión por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Como se indica en el apartado anterior, la Comisión de Calidad informa de sus decisiones y actuaciones a la Comisión de la Coordinación del Título, integrada por la Vicedecana de Estudios, el Coordinador del Título y los Coordinadores de otros títulos de Grado ofrecidos por la Facultad. La Comisión de Coordinación realiza la evaluación del progreso y los resultados del Grado; mientras que las funciones específicamente asignadas al Coordinador son:

- Coordinar las actividades formativas y sistemas de evaluación de los distintos módulos y materias de los que consta el Grado; actualizar los planes de estudio para garantizar su adecuación a las necesidades sociales y potenciar la formación del profesorado, garantizando con todo ello la calidad docente de la Titulación; e informar anualmente a las Comisiones de Calidad de la Facultad sobre el funcionamiento del Grado.
- Coordinar las actuaciones para presentar el Grado a la sociedad, en general, y a sus posibles demandantes, en particular, y responder a solicitudes de información acerca del Grado procedentes de instancias externas a la Facultad.
- Tramitar y, según el caso, resolver las quejas y sugerencias de alumnos y profesores llegadas vía buzón de quejas-sugerencias, correo electrónico, teléfono o presencial.
- Aportar la información que se requiera sobre el Grado a los procesos de auditoría y control de calidad.

Para el desarrollo de esas funciones, el Coordinador del Grado se encuentra en contacto permanente con los profesores, coordinadores de las asignaturas y alumnos del Grado. De sus actuaciones y evaluaciones informa a la Comisión de Calidad, así como a los responsables de las distintas áreas que afectan al desempeño del Título; así, por ejemplo, al Vicedecano de Relaciones Internacionales en lo referente a los programas de movilidad o a la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Gestión Económica en lo relativo a las prácticas externas y la inserción laboral de los egresados. Con los diferentes Vicedecanatos el contacto es bidireccional y permanente a través de correo electrónico y reuniones ad hoc.

La Vicedecana de Estudios, miembro del equipo decanal y de la Comisión de Coordinación del Título, juega un papel fundamental para facilitar la interacción entre los diferentes Vicedecanatos involucrados en el desarrollo del Título. Los flujos de información con los Coordinadores de asignaturas, los profesores, estudiantes y otros actores involucrados ha mejorado gracias a la iniciativa de utilizar formularios en línea para recabar datos sobre distintos aspectos relacionados con el Título.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reúne una media de dos veces por año. A continuación, enunciamos la fecha, temas tratados y principales acuerdos adoptados, en las reuniones celebradas durante el curso 23-24.

Tabla 2. Reuniones de la Comisión de Calidad

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|--------------|---|---|
| 25/10/2023 | - Presentación y aprobación de la Memoria de seguimiento curso 22-23 del Grado en | <p><u>Problemas analizados y acciones de mejora:</u></p> <p>i) Se informa a la Comisión de la situación en la que se encuentra el proceso de Renovación de la Acreditación, pendiente de recibirse el informe final.</p> <p>ii) Presentación de la memoria de seguimiento de la titulación</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u></p> <p>i) Aprobación de la Memoria de seguimiento de la titulación del</p> |

| | | |
|----------|---|---|
| | Economía | curso 22-23 |
| 03/07/24 | - Presentación del informe de coordinadores | <p><u>Problemas analizados y acciones de mejora:</u></p> <p>i) Se presentan los resultados de la encuesta realizada a coordinadores de asignaturas relativa al desarrollo del curso 2023-24. Como el pasado curso, destaca la elevada tasa de respuestas obtenida lo que dota de mayor representatividad a la información obtenida</p> <p>ii) Presentación de las ideas fundamentales surgidas en las reuniones con delegados de cursos donde quedan recogidos los principales problemas, así como las acciones adoptadas para su resolución</p> <p>iii) Se presenta el informe final de renovación de la acreditación del título recibido en diciembre de 2023.</p> <p>iv) Se informa sobre las acciones emprendidas relativas a reducir la tasa de abandono. En particular las acciones emprendidas para la coordinación vertical en asignaturas con contenidos matemáticos.</p> <p>v) Se discuten las causas y posibles medidas para fomentar la motivación y participación de estudiantes</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u></p> <p>i) Aprobación de las guías docentes de TFG y prácticas externas del curso 24-25</p> <p>ii) Fomentar la participación del estudiantado en actividades y en las encuestas de evaluación.</p> |

Las medidas adoptadas en la Comisión de Calidad han permitido:

- En materia de gestión del Título: aprobación de la memoria de seguimiento del título; aprobación de las guías de TFG y prácticas.
- En materia de coordinación: la discusión y el planteamiento de medidas que fomenten la reducción en la tasa de abandono, la promoción de la participación y motivación del estudiantado.

Asimismo, en el curso 2023/24 se celebraron diversas reuniones con los delegados de alumnos (las actas de estas reuniones están a disposición de quien las solicite).

El Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Economía ha permitido la detección de las fortalezas y debilidades del Título, las cuales han sido debatidas en las diferentes reuniones mantenidas. El debate ha dado lugar al planteamiento de acciones que han logrado corregir debilidades y mantener fortalezas. El sistema de garantía de calidad del Grado en Economía ha incluido también reuniones con diferentes colectivos, en las cuales se ha podido tener una visión más completa del Título y plantear diferentes alternativas para seguir un proceso de mejora continua del Grado.

Durante el curso 23-24 destaca la participación de estudiantes en las Comisiones de Calidad subsanándose así una de las principales debilidades del funcionamiento de la Comisión de los últimos cursos académicos.

Las fortalezas y debilidades de la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de la calidad del Título se recogen en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria, respectivamente. Presentamos un resumen aquí.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| Plena implantación del sistema de garantía de calidad. | Escasa asistencia de los agentes externos |

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Tabla 3. Reuniones de coordinación

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|------------|--|--|
| 04-10-2023 | Reunión Tutores TFG: Información sobre organización y procedimientos. | |
| 04-10-2023 | Reunión con alumnos matriculados de TFG: información sobre organización y procedimientos TFG | |
| 8-11-2023 | Reunión de delegados: Valoración del primer cuatrimestre tomando como referencia las opiniones del cuestionario | <p>i) Demasiada carga de trabajo durante la evaluación continua, especialmente en los dobles grados</p> <p>ii) Persisten los problemas con la formación matemática aunque se valora como muy útil el curso cero de matemáticas.</p> <p>iii) La acumulación de festivos dificulta en algunas asignaturas dar el programa con más tranquilidad.</p> <p>iv) Se plantean consultas relacionadas con el reconocimiento de créditos de participación y con la asignatura de prácticas de los dobles grados.</p> <p><i>Acciones de mejora y acuerdos: se solventan las dudas de los delegados, se anima a la participación en curso cero de matemáticas a los alumnos de primero, se trasladan a la Fac. de Políticas las consultas y demandas de los grados de GAP-ECO y ECO-RRII que son competencia de dicha facultad.</i></p> |
| 13-03-2024 | Reunión de delegados: Valoración del segundo cuatrimestre tomando como referencia las opiniones del cuestionario | <p>i) Dificultades puntuales para completar los programas</p> <p>ii) Dudas relacionadas con el calendario de exámenes y solicitud de un cambio en la fijación de ciertos exámenes</p> <p>iii) Dificultades puntuales de coordinación del calendario de exámenes con la Facultad de Políticas</p> <p><i>Acciones de mejora y acuerdos: Se resuelven las dudas de los estudiantes, se informa que las fechas de los exámenes están fijadas desde inicio del curso y se acuerda mejorar la coordinación con la facultad de Políticas en la fijación de las pruebas.</i></p> |
| 08-05-2024 | Reunión TFG, optatividad y prácticas Información sobre organización y procedimientos | |

| | | |
|------------|---|---|
| 09-05-2024 | Reunión coordinación vertical asignaturas | Aspectos tratados: Posible solapamiento en algunos apartados del programa de las asignaturas de Macroeconomía I, Métodos de Economía Aplicada y Política Económica. Se revisan los programas con los coordinadores de las asignaturas. |
| Julio 2024 | Formulario coordinadores de asignatura Recogida de información entre los coordinadores de asignatura sobre los elementos más destacados del curso en los siguientes aspectos: nivel académico, asistencia, comportamiento, adecuación de programas y metodología, tutorías, coordinación, campus virtual y otros. | Aspectos más destacados: i) Leve mejoría en el nivel académico de los estudiantes del grado simple, aunque las carencias en Matemáticas se arrastran hasta los cursos superiores. ii) Buen comportamiento de los alumnos, pero disminución del rendimiento y la atención por uso de dispositivos electrónicos iii) Las actividades y sesiones prácticas son muy bien valoradas aunque algunos grupos son demasiado numerosos para el desarrollo de este tipo de actividades. iv) Valoración muy positiva del campus virtual y de los calendarios de coordinación con un aumento de su uso por la mayoría del profesorado. |

El sistema de coordinación docente, del que es responsable la Comisión de Coordinación Académica del Título, se apoya en un sistema de comunicación permanente con los profesores y los estudiantes, cuyos mecanismos se ajustan a lo descrito en la Memoria de Verificación. Desde el curso académico 2019/20 el sistema de coordinación cuenta también con la figura del Coordinador de Dobles Grados. Su labor es fundamental para la resolución de los problemas específicos derivados de las dobles titulaciones y la buena coordinación con las otras facultades implicadas.

La comunicación con los profesores se canaliza a través de los coordinadores de asignatura y está orientada a garantizar tanto la coordinación horizontal (entre profesores de una misma asignatura) como vertical (entre profesores de distintas asignaturas). La comunicación con los estudiantes se canaliza a través de los delegados de curso y está orientada a recabar información sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes con el Título, identificar problemas, y recoger propuestas y sugerencias para la mejora de la Titulación.

Al finalizar el curso 2023/24 se solicitó, como viene siendo habitual, que los coordinadores cumplimentasen un formulario con el objetivo de identificar las principales dificultades encontradas durante el cuatrimestre y convocar las reuniones oportunas en caso de ser necesario

Además de las reuniones con los coordinadores de asignatura, la coordinación horizontal y vertical también requiere de otro tipo de actuaciones. Entre ellas, revisten una especial importancia las siguientes: a) la actualización y revisión de las guías docentes cotejando que se ajusten al Verifica del Grado, acción que se lleva a cabo al término de cada curso; b) la comunicación con los profesores al comienzo de cada curso, recordándoles los aspectos fundamentales que han de tener en cuenta para el buen funcionamiento del curso; c) la apertura, supervisión y actualización mensual de los calendarios para la coordinación de las pruebas intermedias que forman parte de la evaluación continua; d) seguimiento de la actividad formativa implantada el curso 2013/14 centrada en un simulador empresarial para los alumnos del Grado, y solicitud de reconocimiento de créditos (durante el curso académico 2023-2024 participaron en dicha actividad 11 alumnos de la Facultad); e) recepción y tramitación de quejas y sugerencias provenientes de profesores y alumnos, actuando el Coordinador en unos casos a modo de mediador y, en otros, encauzándolos hacia el órgano correspondiente; f) análisis de las líneas temáticas de Trabajos Fin de Grado según su demanda y el número de alumnos asignados.

Los calendarios de pruebas intermedias se publican en Google Drive y persiguen que los profesores de un mismo grupo de docencia puedan coordinar las fechas de realización de pruebas que supongan una parte considerable de la evaluación continua. De esta manera se pretende resolver la queja de los alumnos en relación con la sobrecarga de trabajo en determinadas fechas.

Además de la coordinación horizontal y vertical de las diferentes asignaturas, la coordinación del Trabajo de Fin de Grado (TFG) merece una mención aparte, pues el correcto desarrollo de esta tarea requiere un especial esfuerzo de coordinación docente. La normativa que regula la realización de este Trabajo se encuentra disponible en la página web <http://economicasyempresariales.ucm.es/tfg>.

Durante el curso 2023/24, la Vicedecana de Estudios junto con los Coordinadores de todas las titulaciones han trabajado en la adaptación de la normativa de TFG de la Facultad a la disposición UCM publicada el 5 de octubre de 2023 (BOUC nº32). La nueva normativa de TFG de la Facultad se aprobó en Junta el 12 de diciembre de 2023 y entrará en vigor en el curso académico 2024/25, excepto el artículo 5 (*Defensa del TFG por videoconferencia*) cuya aplicación se permitió en el 2023/24. Por este motivo, el pasado curso se elaboró un procedimiento para permitir la defensa excepcional de TFG por videoconferencia con carácter excepcional y siempre que exista causa justificada. El mismo fue comunicado a los tutores de TFG y a los estudiantes a través del campus virtual y se resolvieron las dudas planteadas por medio de reuniones y correo electrónico.

Como en cursos anteriores, se convocó una reunión con los tutores de TFG (4 de octubre de 2023) para informar sobre las cuestiones fundamentales de esa normativa, haciendo hincapié en las novedades introducidas en el curso académicos tales como el cambio en la normativa de TFG. También se recordó la existencia de un Tribunal de Impugnación de TFG, el sistema para la distribución de los alumnos en las diversas líneas temáticas en función de sus preferencias y de su expediente académico y la existencia de la plantilla de evaluación para los tutores. Ésta y otras informaciones se encuentran publicadas en el Campus Virtual, resaltando las cuestiones que más dudas suelen generar (matrícula, convocatorias, incompatibilidad de la nota...), e incluyendo un protocolo con los pasos a seguir para la recogida de notas, y publicación de actas por parte de los tutores, coordinadores y vicedecanos.

En conjunto, entendemos que los mecanismos de coordinación han funcionado de manera adecuada y eficaz. De hecho, el grado de satisfacción de los profesores con la coordinación es elevado (7,8 sobre 10) tal y como lo reflejan las encuestas de satisfacción.

El sistema de coordinación docente también depende de una buena comunicación con los estudiantes, que se canaliza a través de reuniones con los delegados de curso. A estos se les convoca a dos reuniones por curso, una por cada cuatrimestre.

En estas reuniones se escucha la opinión de los delegados sobre distintas cuestiones previamente consultadas en una encuesta: comportamiento en clase, motivación, resultados, nivel académico, dinámica del curso, clases prácticas, evaluación continua, campus virtual, etc. Un resumen de los principales temas tratados en cada una de las reuniones, así como las acciones de mejora y compromisos asumidos se encuentra en la tabla 3.

Además de las reuniones de delegados, la Comisión de Coordinación también es responsable de prestar diversos servicios de atención e información a los estudiantes. Entre ellos, destacan los siguientes: a) organización del acto de bienvenida a los alumnos del Grado (en la que participa el Decano, Vicedecanos y Coordinación del Grado); b) organización del servicio de mentorías bajo la coordinación del Vicedecanato de Estudiantes, entre cuyos objetivos se encuentra la orientación en cuestiones académicas a los alumnos de primer curso (durante el curso 23-24 participaron 44 estudiantes de la facultad, 7 mentores y 37 telémacos, en el programa de mentorías); c) organización de una sesión informativa a alumnos de tercero sobre las asignaturas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, en la que también se les informa sobre las cinco menciones del Grado en Economía entre las que deberán seleccionar una para el cuarto curso; d) organización de una sesión informativa al inicio del curso para los alumnos matriculados de TFG.

Finalmente, además de las reuniones con profesores y delegados, los miembros de la Comisión de Coordinación se han mantenido en contacto para dar respuesta a las dudas y solicitudes de información tanto de los profesores como de los estudiantes.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <p>Eficaz funcionamiento del sistema de coordinación. Valoración positiva del sistema por los profesores. Tendencia de mejora en la puntuación recibida. Sistema que garantiza buena comunicación con los estudiantes. Muy buen funcionamiento del sistema de coordinación de TFG.</p> | <p>Publicación tardía de las resoluciones relativas a reconocimiento de créditos Dificultades en la coordinación del calendario de exámenes con la Facultad de Políticas.</p> |

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La estructura del profesorado que imparte docencia en el grado de Economía se resume en la tabla siguiente:

ESTRUCTURA DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL GRADO EN ECONOMÍA (ICMRA-1C)

| Categoría | Personas | % de Personas | Créditos Impartidos | % de Créditos Impartidos | Sexenios |
|---------------------------------|----------|---------------|---------------------|--------------------------|----------|
| Asociado | 44 | 24,6% | 253,05 | 20,7% | 0 |
| Asociado Interino | 4 | 2,2% | 17,48 | 1,4% | 0 |
| Ayudante | 6 | 3,4% | 17,23 | 1,4% | 0 |
| Ayudante Doctor | 14 | 7,8% | 121,43 | 10,0% | 0 |
| Catedrático de Universidad | 27 | 15,1% | 179,46 | 14,7% | 110 |
| Colaborador | 2 | 1,1% | 25,14 | 2,1% | 0 |
| Contratado Doctor | 29 | 16,2% | 197,36 | 16,2% | 22 |
| Contratado Doctor Interino | 2 | 1,1% | 6,89 | 0,6% | 1 |
| Emérito | 1 | 0,6% | 1,50 | 0,1% | 6 |
| Titular de Universidad | 49 | 27,4% | 391,43 | 32,1% | 98 |
| Titular de Universidad Interino | 1 | 0,6% | 9,24 | 0,8% | 0 |

Fuente: Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI). Datos extraídos el 10/09/2024

De acuerdo con estos datos, del total de 179 profesores que impartieron clase en el Grado en Economía, el 26,8% son profesores asociados, que asumen el 20,7% de la docencia; el profesorado permanente representa el 58,6% asumiendo el 63% de los créditos impartidos. Las cifras son muy similares a las del curso anterior.

En este reparto de la docencia por categorías destaca, sobre todo, la participación de los Titulares de Universidad. Además, como en años anteriores, se mantiene baja la participación de los PAD que representan la principal vía de relevo de la plantilla. El porcentaje de profesores doctores es del 68,8%.

Por lo que se refiere al número de sexenios, éstos son superiores al número de profesores, con una ratio de 1,3, ligeramente superior a la del curso pasado.

En lo referente al Doble Grado de Economía, Matemáticas y Estadística (incluye también primer y segundo curso del Doble Grado de Economía, Matemáticas y Ciencia de Datos que sustituyen al primer y segundo curso de Economía-Matemáticas y Estadística), donde imparten docencia 77 profesores, se observa que la

participación de catedráticos es algo superior al Grado simple y es bastante más elevada la participación de los asociados en el Grado simple. En conjunto, la participación de los profesores permanentes alcanza el 73%, ligeramente superior al año anterior, y la ratio de sexenios por profesor es de 2.

En el Doble Grado en Economía y Relaciones Internacionales y en el Doble Grado en Gestión y Administración Pública y Economía, que alcanzaron en el curso 2023/24 su sexto año de implantación, imparten docencia un total de 177 y 163, respectivamente. La participación de los profesores permanentes es muy similar, del 52% en Economía-Relaciones Internacionales y de 53% en Gestión y Administración Pública-Economía, destacando el alto peso de los ayudantes doctores con respecto al resto de titulaciones analizadas. Con relación al número de sexenios la ratio en ambos Dobles Grados es de 1, inferior al Grado simple y al Doble Grado de Economía, Matemáticas y Estadística.

ESTRUCTURA DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-MATEMÁTICAS (ICMRA-1C)

| Categoría | Personas | % de Personas | Créditos Impartidos | % de Créditos Impartidos | Sexenios |
|----------------------------|----------|---------------|---------------------|--------------------------|----------|
| Asociado | 9 | 11,70% | 18,31 | 9,10% | 0 |
| Asociado Interino | 1 | 1,30% | 2,91 | 1,40% | 0 |
| Ayudante | 3 | 3,90% | 0,68 | 0,30% | 0 |
| Ayudante Doctor | 5 | 6,50% | 4,83 | 2,40% | 0 |
| Catedrático de Universidad | 16 | 20,80% | 61,27 | 30,40% | 67 |
| Contratado Doctor | 17 | 22,10% | 29,21 | 14,50% | 19 |
| Contratado Doctor Interino | 1 | 1,30% | 1,5 | 0,70% | 1 |
| Emérito | 1 | 1,30% | 3 | 1,50% | 6 |
| Titular de Universidad | 23 | 29,90% | 79,23 | 39,30% | 55 |
| Visitante | 1 | 1,30% | 0,6 | 0,30% | 0 |

Fuente: Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI). Datos extraídos el 10/09/2024

ESTRUCTURA DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-RRII (ICMRA-1C)

| Categoría | Personas | % de Personas | Créditos Impartidos | % de Créditos Impartidos | Sexenios |
|---------------------------------|----------|---------------|---------------------|--------------------------|----------|
| Asociado | 49 | 27,70% | 87,91 | 33,00% | 0 |
| Asociado Interino | 2 | 1,10% | 4,59 | 1,70% | 0 |
| Ayudante | 5 | 2,80% | 2,56 | 1,00% | 0 |
| Ayudante Doctor | 26 | 14,70% | 54,41 | 20,40% | 0 |
| Catedrático de Universidad | 19 | 10,70% | 18,63 | 7,00% | 77 |
| Colaborador | 2 | 1,10% | 2,36 | 0,90% | 0 |
| Contratado Doctor | 31 | 17,50% | 42,21 | 15,80% | 22 |
| Contratado Doctor Interino | 2 | 1,10% | 1,17 | 0,40% | 1 |
| Titular de Universidad | 40 | 22,60% | 51,08 | 19,20% | 78 |
| Titular de Universidad Interino | 1 | 0,60% | 1,5 | 0,60% | 1 |

Fuente: Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI). Datos extraídos el 10/09/2024

ESTRUCTURA DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DOBLE GRADO EN GAP-ECONOMÍA (ICMRA-1C)

| Categoría | Personas | % de Personas | Créditos Impartidos | % de Créditos Impartidos | Sexenios |
|-------------------|----------|---------------|---------------------|--------------------------|----------|
| Asociado | 49 | 29,90% | 38,73 | 20,00% | 0 |
| Asociado Interino | 5 | 3,00% | 5,04 | 2,60% | 0 |

| | | | | | |
|----------------------------------|----|--------|-------|--------|----|
| Ayudante | 2 | 1,20% | 1,22 | 0,60% | 0 |
| Ayudante Doctor | 18 | 11,00% | 25,37 | 13,10% | 0 |
| Catedrático de Universidad | 19 | 11,60% | 23,3 | 12,00% | 82 |
| Colaborador | 2 | 1,20% | 2,5 | 1,30% | 0 |
| Contratado Doctor | 30 | 18,30% | 48,09 | 24,80% | 23 |
| Contratado Doctor Interino | 2 | 1,20% | 0,94 | 0,50% | 1 |
| Titular de Escuela Universitaria | 1 | 0,60% | 3 | 1,60% | 0 |
| Titular de Universidad | 35 | 21,30% | 44,09 | 22,80% | 70 |
| Titular de Universidad Interino | 1 | 0,60% | 1,26 | 0,60% | 0 |

Fuente: Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI). Datos extraídos el 10/09/2024

En cuanto a los resultados de la evaluación de la calidad de la docencia, obtenemos información tanto del programa Docentia como de las encuestas de satisfacción (de los ítems referidos a calidad docente).

Por lo que se refiere al Programa Docentia, en el curso 23-24 participaron un total de 170 profesores del Grado en Economía. De estos 170, 55 profesores lo hicieron en el Programa de Evaluación Docentia y el resto, 115 profesores, en el Plan Anual de Encuestas. El alto valor del indicador IUCM-6A muestra que cada vez son más los profesores que optan a algún tipo de evaluación. A su vez, la tasa de evaluaciones positivas se mantiene también muy elevada (93,8%) siendo siete los profesores que han obtenido una evaluación negativa.

De los 55 profesores presentados al programa Docentia UCM, el 14,5% obtuvo una valoración Excelente, el 32,7% obtuvo una valoración Muy Positiva, el 34,5% una valoración Positiva y el 0,05% una valoración No positiva. Estos porcentajes se mantienen en niveles muy similares a cursos anteriores siendo la más significativo la reducción en el porcentaje de evaluaciones No Positivas.

La tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente del Doble Grado de Economía-Matemáticas y Estadística ha sido de un 88,9%, mejorando sustancialmente respecto al curso anterior. Concretamente, participaron 64 profesores de los cuales 18 lo hicieron en el Programa de Evaluación Docentia. La tasa de evaluaciones positiva se mantiene en niveles elevados siendo de un 87,5%, aunque ha disminuido respecto al curso anterior. De los 18 profesores evaluados, 2 de ellos han obtenido una valoración Excelente (11,1%), 6 han obtenido una valoración Muy Positiva (33,3%), 6 Positiva (33,3%), 2 No Positiva (11,1%) y 2 una valoración Negativa (11,1%).

Con respecto al Doble Grado de Economía-Relaciones Internacionales la tasa de participación ha sido de un 91,5% y continúa la tendencia creciente de los últimos años. En el curso 2023-24 participaron 161 profesores. De los 161 profesores que participaron, 44 fueron evaluados en el programa Docentia, siendo la tasa de evaluaciones positivas el 90,2%, lo que indica que la actividad docente es muy valorada por el estudiantado. De los 44 profesores evaluados en el programa Docentia UCM el 11,4% obtuvo una valoración Excelente, el 38,6% obtuvo una valoración Muy Positiva, el 34,1% una valoración Positiva, el 4,91% una valoración No Positiva y el 6,8% obtuvo una valoración Negativa.

En el Doble Grado de Gestión y Administración Pública-Economía, participaron 142 profesores y se observa un aumento en la tasa de participación en el programa de evaluación docente respecto a los años anteriores, aumentando del 72,7% en el curso 2021-22 al 90,4% en el curso 2023-24. La tasa de evaluaciones en el programa Docentia y la tasa de evaluaciones positivas ha sido de un 86,4% y 89,5%, respectivamente, mostrando un descenso respecto al curso pasado. De los 44 profesores evaluados el 45,5% obtuvo una valoración Excelente o Muy Positiva (5 y 15 profesores, respectivamente), el 31,8% obtuvo una valoración Positiva y el 9,1% una valoración No Positiva.

INDICADORES DEL PROGRAMA DOCENTIA EN EL GRADO DE ECONOMÍA

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21/22) | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22/23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (23/24) | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | 80,9 | 86 | 89,9 | |
| IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente | 80,5 | 100 | 87,3 | |
| IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado | 90,9 | 96,2 | 93,8 | |

INDICADORES DEL PROGRAMA DOCENTIA EN EL DOBLE GRADO DE ECONOMÍA, MATEMÁTICAS

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21/22) | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22/23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (23/24) | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | 85,2 | 77,2 | 88,9 | |
| IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente | 81,3 | 100 | 88,9 | |
| IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado | 92,3 | 100 | 87,5 | |

INDICADORES DEL PROGRAMA DOCENTIA EN EL DOBLE GRADO DE ECONOMÍA-RRII

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21/22) | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22/23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (23/24) | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | 84,4 | 90,4 | 91,5 | |

| | | | | |
|--|------|-----|------|--|
| IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente | 94,4 | 100 | 93,2 | |
| IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado | 82,4 | 100 | 90,2 | |

INDICADORES DEL PROGRAMA DOCENTIA EN EL DOBLE GRADO DE GAP-ECONOMÍA

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21/22) | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22/23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (23/24) | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | 72,7 | 86,9 | 90,4 | |
| IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente | 87,5 | 100 | 86,4 | |
| IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado | 85,7 | 100 | 89,5 | |

Con respecto a la **formación del profesorado**, a lo largo del curso académico 2023/24, los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han formado parte de un total de 15 Proyectos de Innovación Docente aprobados por el Rectorado, uno menos que en el curso anterior (<https://economicasyempresariales.ucm.es/proyectos-innova>). Entre los temas analizados destacan el desarrollo de recursos digitales para la docencia, género y cadenas globales para la docencia, el fomento de la empleabilidad de los estudiantes, el aprendizaje orientado al desarrollo sostenible en un entorno internacional, etc. La participación en estos proyectos refleja el esfuerzo y la preocupación de la Facultad y del profesorado en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y su adaptación a los nuevos retos docentes.

En cuanto al apoyo a la formación del profesorado, tanto la UCM a través de su Centro de Formación Permanente como la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han organizado cursos y seminarios de diferente índole a lo largo del curso académico. En el curso 2023/24, se sigue persiguiendo el objetivo de ampliar los conocimientos de nuevas tecnologías y plataformas docentes innovadoras. Por ello, la web de la Facultad tiene habilitado un apartado de "[Nuevas Tecnologías](#)", en el que se pueden encontrar instrucciones, recomendaciones, y video tutoriales sobre el uso de herramientas como Microsoft Teams, Campus Virtual, Moodle, Wooclap, Kahoot, etc.; también están disponibles para el profesorado los Recursos Harvard para la Docencia (plataforma digital de recursos pedagógicos, que incluye simuladores para usar en el aula); y otros enlaces de interés. Estos contenidos son gestionados y actualizados en función de las necesidades docentes por el Coordinador del Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Por otro lado, la UCM a través de su Centro de Formación Permanente, ha realizado 3 convocatorias formativas a lo largo del curso 2023/24 (septiembre, noviembre y mayo). Cabe destacar, como respuesta a la aparición de las herramientas de IA generativa, el lanzamiento de cursos formativos en este ámbito, aplicados a las distintas áreas de conocimiento. Como novedad, se ha puesto a disposición del profesorado un [Repositorio formativo de IA](#) generativa para la Docencia. Además, se ofrece una amplia gama de cursos sobre técnicas docentes innovadoras (uso de podcast, aula invertida, creatividad aplicada a la educación, evaluación educativa, diseños pedagógicos de programas); presentaciones eficaces con Powerpoint; análisis de datos con Python; hojas de cálculo con Excel; autoevaluación en el programa Docencia; protección de datos en la gestión académica así como psicología y coaching en el ámbito universitario. Estos cursos tienen diferentes modalidades de impartición: presencial, semipresencial u online. Toda la información al respecto puede consultarse en el siguiente enlace: <http://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/cursos-anteriores>.

Desde el Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM se organizan cursos de formación en múltiples idiomas para personal docente e investigador, lo que permite la actualización permanente de los docentes en este ámbito (<https://idiomascomplutense.es/personal-docente-investigador-pdi/>).

Por último, la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid organiza webinars que pretenden acercar el conocimiento de docentes complutense y especialistas en diferentes ámbitos, creando así mayores vínculos con profesionales, académicos/as y estudiantes de habla hispana. En este sentido, a lo largo del curso académico 2023/24, se han desarrollado numerosos cursos formativos que se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/fundacion/formacion-webinars>.

Así mismo, a lo largo del curso académico 2023/2024, destaca la participación varios profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en un **Proyecto de Aprendizaje-Servicio** (<https://www.ucm.es/diversidad/aprendizaje-servicio>), concedido por la UCM sin financiación. El objetivo principal fue la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en materia tributaria y económica como apoyo y orientación en la Declaración de la Renta a personas en situación de exclusión social del barrio de Pan Bendito (Carabanchel, Madrid).

Las fortalezas y debilidades del personal académico se recogen en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria, respectivamente. Ofrecemos aquí un resumen para este epígrafe.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---------------------------------------|
| <p>Plantilla amplia y de calidad con alto porcentaje de profesores doctores y buen desempeño investigador.</p> <p>Alto porcentaje de evaluaciones positivas en programa Docencia.</p> <p>Alta implicación del profesorado en cursos de formación.</p> <p>Incremento en el número de proyectos de Innovación Docente</p> <p>Alto peso de los catedráticos en la docencia en los Dobles Grados y en la media de sexenios por profesor.</p> | <p>Escasez de ayudantes doctores.</p> |

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La presentación de sugerencias y quejas puede hacerse por medio de dos canales:

- a través del Registro de la Facultad (o de cualquier otro Registro de la UCM), de forma presencial o telemática (<https://sede.ucm.es/>), a través de una Instancia General;
- a través de un buzón de sugerencias y quejas, disponible mediante un formulario Web, publicado en la página de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>).

En dicha web se recoge información de utilidad para que los estudiantes sepan a quién deben dirigirse en cada caso. Así, se explica que las quejas relativas a la calificación de las asignaturas deben tramitarse a través del profesor y Departamento correspondiente ya que tienen su propio procedimiento y se sigue la normativa UCM al respecto (revisión de la calificación y, en su caso, tribunal de impugnación o de reclamaciones). Además, en la web se informa de que el buzón se refiere a quejas y sugerencias relativas a cualquier cuestión que afecte a la mejora de la calidad de las titulaciones ofertadas por la Facultad.

Por otra parte, en el curso 2020/21 quedó implementado el protocolo de quejas y sugerencias en el que se establecen los tres pasos siguientes:

1. Presentación de la queja y/o sugerencia: BUZÓN DEL CENTRO

Se pide explícitamente a los estudiantes que, para todos los problemas relacionados con una asignatura en concreto, se dirijan al profesor de la misma para buscar una solución, o en su defecto al coordinador de la asignatura. En caso de no haberse podido solucionar por esta vía, deben plantearse mediante el buzón de sugerencias y quejas del Centro, de preferencia a través del delegado de grupo. Cualquier otra vía de presentación (Vicedecanos, Coordinadores de Grado,...) es derivada a este mismo buzón para su adecuado registro, tratamiento, resolución y cuantificación para posterior análisis.

2. Recepción y registro de la queja y/o sugerencia

Las sugerencias y quejas son gestionadas por el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Este Vicedecanato de Calidad realiza un primer estudio de la sugerencia planteada, para analizar el fundamento de la misma. En el caso en el que la queja carezca de fundamento o pueda ser tratada y/o resuelta directamente, se procederá a su archivo y/o resolución informando convenientemente al interesado.

Aquellas quejas o sugerencias que no puedan ser tratadas directamente por el Vicedecanato de Calidad (por ejemplo, en caso de necesidad de más información), son derivadas a la Dirección del Departamento correspondiente para su conocimiento, que las hará llegar al/los profesor/es implicados, de forma que se analice la cuestión planteada y se busquen las vías de solución en caso de ser necesario.

3. Respuesta a la queja y/o sugerencia:

La Dirección del Departamento es el responsable del seguimiento de la queja y de asegurarse de que se soluciona de manera adecuada, o bien entre los estudiantes y profesores implicados o bien recopilando la información relevante y dando una respuesta al estudiante de manera directa a la vista de la misma.

La Dirección del Departamento es también el responsable de informar de la resolución dada a la queja y/o sugerencia al Vicedecanato de Calidad, para poder archivar información relevante y comunicar al alumno la resolución del procedimiento dentro del plazo de los 15 días naturales desde la presentación de la reclamación.

Si en el plazo establecido de 15 días naturales el interesado no recibiera respuesta, podrá dirigirse al Vicedecanato de Calidad, quien/es realizará/n las actuaciones necesarias para determinar los motivos por los que no se ha dado respuesta a la sugerencia o queja presentada.

En el curso 23-24, se han depositado en el buzón 1 sugerencia y ninguna queja por parte de los estudiantes de la facultad. Esto supone un notable descenso en el número de quejas presentadas con respecto a cursos pasados. Se ha podido constatar que los estudiantes prefieren, en primera instancia, acudir a otras vías diferentes del buzón para presentar las quejas (Coordinador de Grado, Vicedecanos) y que, la mayoría de las quejas, se resuelven sin que lleguen a presentarse al buzón.

Por último, desde el curso 21-22, existe un registro específico para las quejas o incidencias entre tutor y alumno de TFG. En dicho registro se recoge la titulación, tutor, motivo de la queja, acción emprendida y resolución. Durante el curso 23-24 se han registrado 6 quejas de alumnos de TFG del grado en Economía. La mayoría de las quejas tienen que ver con la comunicación entre tutor y alumno y se resuelven con la intermediación del Coordinador en apenas unos días.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|-------------|
| <p>Plena implantación de un protocolo ágil y eficaz para la resolución de quejas y sugerencias.</p> <p>Implantación de un registro de quejas y sugerencias específicas sobre tutorización de TFG.</p> | |

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS. GRADO EN ECONOMÍA

| <small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small> | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21-22) | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22-23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (23-24) | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 205 | 205 | 205 | |
| ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso | 187 | 155 | 183 | |
| ICM-3 Porcentaje de cobertura | 91,22% | 75,61% | 89,27% | |
| ICM-4 Tasa de rendimiento del título | 62,76% | 65,87% | 65,06% | |
| ICM-5 Tasa de abandono-del título | 43% (2017-2018) | 38,43% (2018-2019) | 26,7% (2019-2020) | |
| ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados | 75,62% | 77,4% | 77,27% | |
| ICM-8 Tasa de graduación | 21,4% (2017-2018) | 28,49% (2018-2019) | 34,22% (2019-2020) | |
| IUCM-1 Tasa de éxito | 75% | 78,34% | 78,85% | |

| | | | | |
|---|-----------|----------|-----------|--|
| IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción | 89,76% | 86,83% | 95,12% | |
| IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones | 1.181,95% | 1.316,1% | 1.175,61% | |
| ICUM-4 Tasa de adecuación del grado | 21,39% | 36,13% | 52,46% | |
| IUCM-16 Tasa de evaluación del título | 83,68% | 84,09% | 82,51% | |

Grado en Economía: En el curso 2023/24, se realizaron 2.605 preinscripciones en el Grado de Economía (195 en primera opción) y fueron finalmente admitidos 183, de los cuales 72 se habían preinscrito en primera opción.

La oferta de plazas se ha mantenido sin cambios con respecto al curso anterior. Así, el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas para el Grado de Economía ha sido de 205 a lo que hay que sumar las plazas ofertadas para los dobles grados: 35 plazas ofrecidas en el Doble Grado en Economía-Matemáticas y Estadística, 30 plazas para el Doble Grado en Economía-Relaciones Internacionales y otras 30 para el Doble Grado en Economía-Gestión y Administración Pública (cuyo centro gestor es la Facultad de Políticas).

La matrícula de nuevo ingreso en primer curso se ha elevado a 183 frente a las 155 matriculaciones del curso anterior lo que ha motivado un aumento de la tasa de cobertura hasta el 89,27%. Esto supone revertir la tendencia de caída de esta tasa durante los pasados cursos académicos poniendo de manifiesto el buen resultado de las medidas adoptadas en el proceso de admisión del curso 2023-24.

| | |
|---|---|
| Nº de plazas de nuevo ingreso ofertado ¹ | <i>205 en el Grado en Economía, más 35 en el Doble Grado de Economía-Matemáticas y Estadística, y otras 30 en el Doble Grado de Economía-Relaciones Internacionales y en el Doble grado de Economía-Gestión Administración Pública</i> |
| Nº de alumnos de nuevo ingreso matriculados | <i>183 en el Grado en Economía, más 45 en el Doble Grado de Economía-Matemáticas y Ciencia de Datos, otros 32 en el Doble Grado de Economía-Relaciones Internacionales, y otros 31 en el Doble Grado de Gestión y Administración Pública-Economía</i> |
| Tasa de cobertura | <i>89,27% en el Grado en Economía, 128,57% en el Doble Grado de Economía-Matemáticas y Estadística, 106,67% en el Doble Grado de Economía-Relaciones Internacionales y 103,33% en el Doble Grado de Gestión y Administración Pública-Economía</i> |

La tasa de rendimiento² en el curso 2023/24 (65,06%) en el Grado en Economía se ha mantenido en niveles similares a la del curso 2022/23 (65,87%) por lo que parece consolidarse la mejora con respecto a cursos pasados. Diferentes factores están influyendo en la mejora de este indicador, entre otros, el perfil del

¹ Para el cálculo los indicadores, los estudiantes de nuevo ingreso del Grado de Economía y los Dobles Grados están computados de forma separada.

² La tasa de rendimiento del Título aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados.

estudiante de nuevo ingreso. Aunque la nota de corte ha experimentado una ligera caída en los cuatro últimos años, desde el pico alcanzado en el curso 21-22, sigue estando muy por encima de las notas de corte de los cursos 2017-208 o 2018-2019.

Notas de corte en el grado en Economía

| Curso | Nota de corte |
|-----------|---------------|
| 2017-2018 | 5 |
| 2018-2019 | 7,42 |
| 2019-2020 | 8,22 |
| 2020-2021 | 9,7 |
| 2021-2022 | 10,04 |
| 2022-2023 | 9,95 |
| 2023-2024 | 9,422 |
| 2024-2025 | 9,211 |

| | |
|---------------------|---|
| Tasa de rendimiento | <i>65,06% de los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2023/24 del Grado de Economía fueron superados; 88,51% en el Doble Grado de Economía-Matemáticas y Estadística; 95,43% en el Doble Grado de Economía-Relaciones Internacionales y 79,94% en el Doble Grado de Gestión y Administración Pública-Economía.</i> |
| Tasa de éxito | <i>78,85% de los créditos ordinarios matriculados y presentados a examen en el curso académico 2023/24 fueron superados; 93,75% en el Doble Grado de Economía-Matemáticas y Estadística; 98,21% en el Doble Grado de Economía-Relaciones Internacionales y 83,33% en el Doble Grado de Gestión y Administración Pública-Economía.</i> |

Si en el cómputo de la tasa de rendimiento excluimos los créditos no presentados, se obtiene la tasa de éxito, que en 2023/24 fue del 78,85%. Este dato también se mantiene en niveles similares a los del curso 2022/23 siendo válida la misma interpretación que se ha dado anteriormente sobre la evolución de la tasa de rendimiento.

Por otro lado, se mantiene la diferencia de más de diez puntos entre la tasa de éxito y la tasa de rendimiento, evidenciando que existe una clara tendencia entre los estudiantes a matricularse de un número excesivo de créditos. Este “exceso” de matriculación de créditos (en comparación con los créditos a los que los alumnos finalmente se presentan) puede tener que ver con la dificultad de ciertas materias, que conduce a los alumnos a no presentarse; dificultad que puede deberse a los contenidos mismos de las materias o a que los malos resultados en las primeras pruebas de la evaluación animan al abandono prematuro de la asignatura.

Entre los indicadores analizados en la tabla destaca especialmente la evolución de la tasa de abandono del título que ha experimentado una caída significativa en los dos últimos cursos académicos hasta situarse en niveles cercanos a los establecidos en el Verifica de la Titulación. Esta mejora es resultado de las distintas acciones emprendidas en los últimos años recogidas en anteriores memorias, así como en el autoinforme presentado en el proceso de renovación de la acreditación de la titulación. En este último curso, se han seguido

adoptando nuevas acciones entre las que destaca la celebración de una reunión específica con los profesores de primero durante el primer cuatrimestre para abordar esta problemática y la puesta en marcha de un proyecto Innova de Centro (Proyecto nº 384) que lleva por título “IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE PRÁCTICAS DOCENTES INNOVADORAS EN LOS GRADOS Y DOBLES GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES”. El objetivo básico del proyecto es la identificación, recogida y divulgación de las prácticas docentes innovadoras utilizadas por el profesorado de la Facultad en la docencia que facilitan que los estudiantes adquieran las competencias requeridas.

Analizando los resultados del Grado en Economía por asignaturas se puede comprobar que 19 de las 66 asignaturas ofrecidas en el curso 2023/24 registraron una tasa de rendimiento superior al 80% siendo en 9 de ellas superior al 90%. Entre las primeras no hay ninguna asignatura de primer curso y solo una de segundo (Economía Mundial). Entre las asignaturas con peor tasa de rendimiento se encuentran las de Matemáticas (I y II) destacando especialmente los malos resultados de Matemáticas I (31,85%). No obstante, las tasas de rendimiento obtenidas en las tres asignaturas de matemáticas han vuelto a experimentar una mejora con respecto al curso anterior, manteniéndose así la tendencia iniciada el curso anterior. Varios factores están incidiendo en esta mejora entre los que es posible citar el aumento del número de alumnos matriculados en el curso cero de matemáticas. Además, durante el curso 2023-2024 el decanato ha puesto en marcha una iniciativa para recabar información entre los profesores que imparten asignaturas con contenido matemático con el propósito de identificar los conocimientos matemáticos que son necesarios para poder realizar un seguimiento adecuado en dichas asignaturas. El objetivo de esta iniciativa es mejorar la coordinación vertical y facilitar que los conocimientos adquiridos en aquellas asignaturas de formación básica en matemáticas garanticen un adecuado rendimiento en asignaturas posteriores.

Los resultados relativos al TFG fueron especialmente satisfactorios. La tasa de éxito fue del 97,9% y la tasa de rendimiento del 83,62%. Para un total de 189 matriculados hubo 3 Sobresalientes y 5 Matrícula de Honor. El procedimiento para la concesión de MH puede consultarse en: <https://economicasyempresariales.ucm.es/data/cont/docs/17-2016-03-30-TFG%20Procedimiento%20MH.pdf>. Como todos los años, los Trabajos de Fin de Grado que obtuvieron una calificación Matrícula de Honor se publicaron en el repositorio institucional de la Universidad (según acuerdo aprobado por Junta de Facultad de 7 de julio de 2014).

Del análisis de los datos por asignaturas también se extrae que 31 de las 66 ofertadas registraron tasas de rendimiento inferiores a la media del Grado (71,57%). De estas, tan solo tres arrojaron resultados inferiores al 50% (una cifra menor que la de cursos anteriores). Esto significa que las dificultades de los estudiantes se concentran en pocas asignaturas, especialmente en las de primero. Así, 8 de las 10 asignaturas de Formación Básica arrojan tasas de rendimiento inferiores a la media de la Titulación, aunque solo están por debajo del 50% dos de ellas, Matemáticas I (31,85%) y Matemáticas II (36,97%). El bajo rendimiento en las asignaturas del primer año sugiere que seguramente bastantes estudiantes ingresen en el Grado sin la motivación suficiente y/o con carencias formativas importantes, especialmente en algunas áreas de conocimiento.

RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS. GRADO EN ECONOMÍA. CURSO 2023-24

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matrícula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|--|-------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| TEORÍA FINANCIERA II | OPTATIVA | 29 | 23 | 6 | 96,55% | 100,00% | 3,45% | 95,65% | 1 | 0 | 28 | 0 | 0 | 0 |
| TEORÍA FINANCIERA I | OPTATIVA | 26 | 22 | 4 | 96,15% | 100,00% | 3,85% | 95,45% | 1 | 0 | 25 | 0 | 0 | 0 |
| SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL Y COMPARADO | OPTATIVA | 23 | 21 | 2 | 95,65% | 100,00% | 4,35% | 95,24% | 1 | 0 | 0 | 4 | 18 | 0 |
| SOCIOLOGÍA Y ESTRUCTURA SOCIAL | OPTATIVA | 43 | 42 | 1 | 95,35% | 100,00% | 4,65% | 95,24% | 2 | 0 | 7 | 20 | 12 | 2 |
| PRÁCTICAS EXTERNAS (ECONOMÍA) | OPTATIVA | 124 | 118 | 6 | 92,74% | 100,00% | 7,26% | 93,22% | 9 | 0 | 4 | 31 | 74 | 6 |
| ECONOMÍA INDUSTRIAL | OPTATIVA | 37 | 35 | 2 | 91,89% | 97,14% | 5,41% | 91,43% | 2 | 1 | 17 | 15 | 1 | 1 |
| ANÁLISIS MICROECONÓMICO AVANZADO | OPTATIVA | 40 | 38 | 2 | 90,00% | 94,74% | 5,00% | 92,11% | 2 | 2 | 17 | 11 | 7 | 1 |
| ECONOMÍA INTERNACIONAL AVANZADA | OPTATIVA | 28 | 18 | 10 | 89,29% | 92,59% | 3,57% | 94,44% | 1 | 2 | 13 | 9 | 2 | 0 |
| ECONOMÍA DE LA INNOVACIÓN | OPTATIVA | 37 | 35 | 2 | 89,19% | 94,29% | 5,41% | 91,43% | 2 | 2 | 20 | 11 | 2 | 0 |
| ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA | OPTATIVA | 24 | 20 | 4 | 87,50% | 100,00% | 12,50% | 90,00% | 3 | 0 | 3 | 10 | 7 | 1 |
| ECONOMÍA EUROPEA | OPTATIVA | 32 | 28 | 4 | 87,50% | 100,00% | 12,50% | 92,86% | 4 | 0 | 11 | 14 | 2 | 1 |
| ECONOMÍA MONETARIA. TEORÍA Y POLÍTICA | OPTATIVA | 31 | 19 | 12 | 87,10% | 90,00% | 3,23% | 89,47% | 1 | 3 | 21 | 5 | 1 | 0 |
| FUNDAMENTOS DEL MARKETING | OPTATIVA | 68 | 62 | 6 | 86,76% | 96,72% | 10,29% | 88,71% | 7 | 2 | 26 | 32 | 1 | 0 |
| ECONOMÍA REGIONAL | OPTATIVA | 36 | 35 | 1 | 86,11% | 88,57% | 2,78% | 85,71% | 1 | 4 | 14 | 15 | 2 | 0 |
| ECONOMÍA MUNDIAL | OBLIGATORIA | 159 | 135 | 24 | 84,91% | 95,07% | 10,69% | 88,89% | 17 | 7 | 82 | 51 | 2 | 0 |
| ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL | OBLIGATORIA | 116 | 106 | 10 | 84,48% | 89,09% | 5,17% | 87,74% | 6 | 12 | 55 | 31 | 10 | 2 |
| CRECIMIENTO ECONÓMICO | OPTATIVA | 44 | 34 | 10 | 84,09% | 94,87% | 11,36% | 88,24% | 5 | 2 | 24 | 10 | 0 | 2 |
| ECONOMÍA ESPAÑOLA | OBLIGATORIA | 128 | 117 | 11 | 82,03% | 92,92% | 11,72% | 86,32% | 15 | 8 | 65 | 32 | 6 | 2 |
| ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES | OPTATIVA | 11 | 11 | 0 | 81,82% | 90,00% | 9,09% | 81,82% | 1 | 1 | 4 | 2 | 2 | 1 |
| ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL | OPTATIVA | 43 | 36 | 7 | 81,40% | 81,40% | 0,00% | 88,89% | 0 | 8 | 19 | 14 | 2 | 0 |
| CONTABILIDAD ANALÍTICA | OBLIGATORIA | 161 | 137 | 24 | 80,12% | 93,48% | 14,29% | 86,13% | 23 | 9 | 66 | 59 | 3 | 1 |
| MÉTODOS DE ECONOMÍA APLICADA | OBLIGATORIA | 164 | 137 | 27 | 79,27% | 91,55% | 13,41% | 83,94% | 22 | 12 | 76 | 43 | 9 | 2 |
| FEDERALISMO FISCAL | OPTATIVA | 19 | 16 | 3 | 78,95% | 100,00% | 21,05% | 87,50% | 4 | 0 | 7 | 8 | 0 | 0 |
| HISTORIA ECONÓMICA II | OBLIGATORIA | 170 | 134 | 36 | 78,82% | 93,71% | 15,88% | 88,06% | 27 | 9 | 74 | 55 | 4 | 1 |
| ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICO | OPTATIVA | 18 | 16 | 2 | 77,78% | 82,35% | 5,56% | 87,50% | 1 | 3 | 9 | 5 | 0 | 0 |

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matrícula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|--|-------------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|-----|----|----|----|
| FINANZAS INTERNACIONALES | OPTATIVA | 18 | 18 | 0 | 77,78% | 93,33% | 16,67% | 77,78% | 3 | 1 | 11 | 2 | 1 | 0 |
| TEORÍA DE JUEGOS Y OPTIMIZACIÓN | OPTATIVA | 142 | 114 | 28 | 76,76% | 81,95% | 6,34% | 82,46% | 9 | 24 | 70 | 32 | 6 | 1 |
| IDIOMA MODERNO | TRONCAL / BASICA | 212 | 187 | 25 | 76,42% | 88,04% | 13,21% | 78,07% | 28 | 22 | 61 | 74 | 20 | 7 |
| POLÍTICA ECONÓMICA | OBLIGATORIA | 151 | 119 | 32 | 75,50% | 78,62% | 3,97% | 74,79% | 6 | 31 | 80 | 28 | 4 | 2 |
| ECONOMÍA INTERNACIONAL | OBLIGATORIA | 149 | 131 | 18 | 74,50% | 86,05% | 13,42% | 80,15% | 20 | 18 | 75 | 36 | 0 | 0 |
| TRABAJO FIN DE GRADO (ECONOMÍA) | PROYECTO FIN DE CARRERA | 189 | 116 | 73 | 74,07% | 97,90% | 24,34% | 83,62% | 46 | 3 | 50 | 64 | 21 | 5 |
| ECONOMÍA PÚBLICA | OBLIGATORIA | 154 | 109 | 45 | 74,03% | 87,02% | 14,94% | 77,98% | 23 | 17 | 66 | 34 | 12 | 2 |
| COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES | OPTATIVA | 23 | 21 | 2 | 73,91% | 89,47% | 17,39% | 76,19% | 4 | 2 | 9 | 7 | 1 | 0 |
| ECONOMETRÍA APLICADA | OPTATIVA | 160 | 124 | 36 | 73,13% | 84,17% | 13,13% | 79,84% | 21 | 22 | 75 | 34 | 6 | 2 |
| ECONOMÍA POLÍTICA MUNDIAL | OPTATIVA | 22 | 19 | 3 | 72,73% | 84,21% | 13,64% | 84,21% | 3 | 3 | 8 | 4 | 3 | 1 |
| CONTABILIDAD FINANCIERA | TRONCAL / BASICA | 204 | 184 | 20 | 72,55% | 84,57% | 14,22% | 71,74% | 29 | 27 | 69 | 58 | 16 | 5 |
| INVESTIGACIÓN COMERCIAL | OPTATIVA | 7 | 7 | 0 | 71,43% | 100,00% | 28,57% | 71,43% | 2 | 0 | 4 | 1 | 0 | 0 |
| MACROECONOMÍA AVANZADA | OPTATIVA | 126 | 82 | 44 | 70,63% | 84,76% | 16,67% | 80,49% | 21 | 16 | 61 | 21 | 5 | 2 |
| FISCALIDAD | OBLIGATORIA | 166 | 107 | 59 | 70,48% | 82,98% | 15,06% | 75,70% | 25 | 24 | 76 | 32 | 7 | 2 |
| FINANZAS | OBLIGATORIA | 195 | 134 | 61 | 70,26% | 83,03% | 15,38% | 74,63% | 30 | 28 | 92 | 39 | 3 | 3 |
| ECONOMÍA Y GÉNERO | OPTATIVA | 15 | 15 | 0 | 66,67% | 100,00% | 33,33% | 66,67% | 5 | 0 | 2 | 5 | 3 | 0 |
| GESTIÓN PÚBLICA | OPTATIVA | 15 | 15 | 0 | 66,67% | 90,91% | 26,67% | 66,67% | 4 | 1 | 6 | 4 | 0 | 0 |
| LA ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA | OPTATIVA | 9 | 9 | 0 | 66,67% | 100,00% | 33,33% | 66,67% | 3 | 0 | 0 | 3 | 2 | 1 |
| HISTORIA ECONÓMICA I | TRONCAL / BASICA | 267 | 186 | 81 | 66,29% | 77,29% | 14,23% | 64,52% | 38 | 52 | 102 | 51 | 17 | 7 |
| ECONOMÍA DE LA EMPRESA | TRONCAL / BASICA | 211 | 178 | 33 | 64,45% | 70,83% | 9,00% | 69,66% | 19 | 56 | 109 | 24 | 2 | 1 |
| TEORÍA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO | OPTATIVA | 47 | 36 | 11 | 63,83% | 76,92% | 17,02% | 77,78% | 8 | 9 | 13 | 13 | 3 | 1 |
| ECONOMETRÍA | OBLIGATORIA | 201 | 120 | 81 | 63,68% | 74,85% | 14,93% | 72,50% | 30 | 43 | 99 | 27 | 2 | 0 |
| DERECHO ECONÓMICO | TRONCAL / BASICA | 209 | 185 | 24 | 63,16% | 78,11% | 19,14% | 66,49% | 40 | 37 | 84 | 38 | 9 | 1 |
| ECONOMÍA DE LA REGULACIÓN | OPTATIVA | 16 | 14 | 2 | 62,50% | 83,33% | 25,00% | 64,29% | 4 | 2 | 8 | 1 | 0 | 1 |

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matrícula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|------------------------------------|------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|-----|-----|-----|----|----|----|
| ECONOMÍA DEL DESARROLLO | OPTATIVA | 24 | 18 | 6 | 62,50% | 75,00% | 16,67% | 72,22% | 4 | 5 | 11 | 4 | 0 | 0 |
| MACROECONOMÍA I | TRONCAL / BASICA | 226 | 184 | 42 | 62,39% | 77,47% | 19,47% | 62,50% | 44 | 41 | 102 | 31 | 7 | 1 |
| ESTADÍSTICA II | OBLIGATORIA | 193 | 128 | 65 | 61,14% | 74,68% | 18,13% | 71,88% | 35 | 40 | 96 | 19 | 1 | 2 |
| MACROECONOMÍA III | OBLIGATORIA | 185 | 111 | 74 | 61,08% | 69,75% | 12,43% | 65,77% | 23 | 49 | 87 | 22 | 4 | 0 |
| TEORÍA FINANCIERA | OPTATIVA | 49 | 39 | 10 | 59,18% | 70,73% | 16,33% | 66,67% | 8 | 12 | 21 | 4 | 4 | 0 |
| ECONOMÍA MONETARIA Y FINANCIERA | OBLIGATORIA | 181 | 111 | 70 | 59,12% | 71,33% | 17,13% | 63,06% | 31 | 43 | 54 | 34 | 18 | 1 |
| HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO | OPTATIVA | 12 | 12 | 0 | 58,33% | 100,00% | 41,67% | 58,33% | 5 | 0 | 0 | 2 | 4 | 1 |
| MACROECONOMÍA II | OBLIGATORIA | 229 | 130 | 99 | 57,64% | 70,21% | 17,90% | 56,15% | 41 | 56 | 110 | 20 | 2 | 0 |
| MICROECONOMÍA III | OBLIGATORIA | 186 | 107 | 79 | 56,99% | 63,86% | 10,75% | 58,88% | 20 | 60 | 88 | 13 | 2 | 2 |
| ESTADÍSTICA I | TRONCAL / BASICA | 252 | 181 | 71 | 56,75% | 74,48% | 23,81% | 58,56% | 60 | 49 | 103 | 35 | 5 | 0 |
| MICROECONOMÍA II | OBLIGATORIA | 197 | 129 | 68 | 54,82% | 70,59% | 22,34% | 58,14% | 44 | 45 | 98 | 9 | 1 | 0 |
| MICROECONOMÍA I | TRONCAL / BASICA | 249 | 186 | 63 | 53,01% | 60,27% | 12,05% | 55,38% | 30 | 87 | 89 | 34 | 3 | 6 |
| FISCALIDAD EMPRESARIAL | OPTATIVA | 25 | 16 | 9 | 52,00% | 61,90% | 16,00% | 50,00% | 4 | 8 | 11 | 2 | 0 | 0 |
| MATEMÁTICAS III | OBLIGATORIA | 244 | 138 | 106 | 50,41% | 66,85% | 24,59% | 50,00% | 60 | 61 | 110 | 13 | 0 | 0 |
| ECONOMÍA DE LA IMPOSICIÓN | OPTATIVA | 20 | 15 | 5 | 40,00% | 44,44% | 10,00% | 40,00% | 2 | 10 | 5 | 3 | 0 | 0 |
| MATEMÁTICAS II | TRONCAL / BASICA | 401 | 186 | 215 | 37,16% | 61,57% | 39,65% | 19,89% | 159 | 93 | 131 | 16 | 0 | 0 |
| MATEMÁTICAS I | TRONCAL / BASICA | 334 | 183 | 151 | 32,04% | 41,63% | 23,05% | 28,96% | 77 | 150 | 96 | 9 | 2 | 0 |

INDICADORES DE RESULTADOS. DOBLE GRADO EN ECONOMÍA, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA.

| *ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21/22) | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22/23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (23/24) | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 35 | 35 | 35 | |
| ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso | 34 | 33 | 45 | |
| ICM-3 Porcentaje de cobertura | 97,14% | 94,29% | 128,57% | |
| ICM-4 Tasa de rendimiento del título | 88,30% | 93,4% | 88,23% | |
| ICM-5 Tasa de abandono-del título | 24,39% (2016-2017) | 25,00% (2017-2018) | 10,81% (2018-2019) | |
| ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados | 97,07% | 95,4% | 88,97% | |
| ICM-8 Tasa de graduación | 50,00% (2016-2017) | 51,28% (2017-2018) | 45,71% (2018-2019) | |
| IUCM-1 Tasa de éxito | 93,39% | 93,88% | 93,78% | |
| IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción | 380% | 365,71% | 337,14% | |
| IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones | 1.291,43% | 1.365,71% | 1.111,43% | |
| IUCM-4 Tasa de adecuación del grado | 91,18% | 90,91% | 84,44% | |
| IUCM-16 Tasa de evaluación del título | 94,55% | 94,57% | 94,08% | |

Doble Grado en Economía-Matemáticas y Estadística: Los indicadores académicos del Doble Grado en Economía-Matemáticas y Estadística presentan resultados muy satisfactorios desde que se comenzó a ofrecer el Título. En lo referente concretamente al curso 2023/24, los resultados más destacados son los siguientes.

Se realizaron 500 preinscripciones (117 en primera opción). Fueron admitidos 45 estudiantes, de los cuales 32 era su primera opción. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas fue de 35 y la matrícula de nuevo ingreso en primer curso fue de 45. Así pues, la tasa de cobertura resultó ser mayor del 100% (128,57%).

La tasa de rendimiento fue del 88,51%, ligeramente inferior a la del curso anterior, y continúa estando por encima de la tasa del Grado simple en Economía. La nota de corte de los admitidos para el Doble Grado fue de 12,918, lo que supone continuar con el alto nivel registrado en los cursos anteriores. Se mantiene por encima de las del Grado en Economía, lo que parece confirmarse como la razón determinante de las diferencias en la tasa de rendimiento entre ambas titulaciones. El alto número de preinscripciones parece revelar una gran motivación por estudiar este Doble Grado lo que, unido a las aptitudes de estos estudiantes

para aquellas asignaturas en las que los estudiantes del Grado en Economía se encuentran con mayores dificultades, enfatiza las diferencias en este indicador.

También se siguen manteniendo las diferencias entre las tasas de rendimiento y las tasas de éxito con el Grado simple. En el caso del Doble Grado, el porcentaje de éxito se mantiene en valores muy próximos al 94%; la tasa de eficiencia (88,56%) ha descendido ligeramente respecto a la del curso anterior (93,4% en el curso 2022/23). La tasa de abandono ha sido del 10,81%, muy por debajo de la obtenida en los últimos dos años que estaba en torno al 25%. Con respecto a la tasa de graduación del título se ha situado en el 45,71%, ligeramente inferior a la obtenida en los últimos años, superando en más de 10 puntos porcentuales la tasa de graduación del Grado simple.

Por asignaturas, en 2 de las 57 ofrecidas la tasa de rendimiento se sitúa por debajo del 60% (las 2 son asignaturas de la Facultad de Matemáticas: Cálculo Integral y Procesos Estocásticos); mientras que en 18 asignaturas esa tasa alcanza el 100%. Si realizamos un análisis similar con las tasas de éxito en que se analizan los aprobados sobre los presentados, observamos que, la tasa de éxito es superior al 70%, salvo para una asignatura (Cálculo Integral). La suma de no presentados y suspensos asciende a un 10%.

Con respecto a las tasas de demanda en primera opción y de adecuación continúan muy alejadas de las del Grado simple, lo que guarda coherencia con las altas tasas de rendimiento y éxito comentadas anteriormente.

Finalmente, la tasa de evaluación, que relaciona los créditos presentados con el total de créditos matriculados, fue muy similar a la del curso pasado (94,08%), siguiendo por encima del 90% como en los últimos años, a pesar de la dificultad de compaginar dos titulaciones.

RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS. DOBLE GRADO EN ECONOMÍA, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA. CURSO 2023-24

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matricula | 2ª Matricula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB |
|--|-------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|
| ANÁLISIS MULTIVARIANTE | OBLIGATORIA | 28 | 28 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 4 | 21 | 2 |
| APRENDIZAJE AUTOMÁTICO: MACHINE LEARNING | OPTATIVA | 14 | 14 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 3 | 7 | 3 |
| CÁLCULO DIFERENCIAL | OBLIGATORIA | 35 | 32 | 300,00% | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 1 | 0 | 0 | 15 | 14 | 5 |
| ECONOMETRÍA | OBLIGATORIA | 18 | 18 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 5 | 8 | 3 |
| ECONOMÍA ESPAÑOLA | OBLIGATORIA | 28 | 28 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 2 | 16 | 9 |
| ECONOMÍA MONETARIA. TEORÍA Y POLÍTICA | OPTATIVA | 12 | 12 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 2 | 5 | 4 |
| ECONOMÍA PÚBLICA | OBLIGATORIA | 29 | 29 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 19 | 8 |
| FISCALIDAD | OBLIGATORIA | 29 | 29 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 4 | 15 | 9 |
| HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO | OBLIGATORIA | 20 | 19 | 1 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 9 | 9 | 2 |
| MACROECONOMÍA AVANZADA | OBLIGATORIA | 28 | 28 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 5 | 14 | 8 |
| MACROECONOMÍA II | OBLIGATORIA | 30 | 30 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 11 | 13 | 5 |
| MACROECONOMÍA III | OBLIGATORIA | 16 | 16 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 5 | 8 | 3 |
| MICROECONOMÍA II | OBLIGATORIA | 29 | 29 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 4 | 15 | 9 |
| MICROECONOMÍA III | OBLIGATORIA | 18 | 17 | 1 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 8 | 5 | 5 |
| ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL | OBLIGATORIA | 29 | 29 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 18 | 10 |

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matrícula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|--|------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL | OPTATIVA | 20 | 20 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 10 | 8 | 1 |
| POLÍTICA ECONÓMICA | OBLIGATORIA | 21 | 21 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 2 | 8 | 10 | 1 |
| SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL Y COMPARADO | OPTATIVA | 11 | 11 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 1 | 9 | 1 |
| TEORÍA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO | OPTATIVA | 16 | 16 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 5 | 4 | 6 | 1 |
| TEORÍA FINANCIERA I | OPTATIVA | 13 | 12 | 1 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 12 | 1 | 0 | 0 |
| TEORÍA FINANCIERA II | OPTATIVA | 12 | 12 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 10 | 1 | 1 | 0 |
| ELEMENTOS DE ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS | OBLIGATORIA | 39 | 32 | 7 | 97,44% | 100,00% | 2,63% | 96,88% | 1 | 0 | 16 | 16 | 6 | 0 |
| FÍSICA: MODELOS APLICADOS A LA ECONOMÍA | TRONCAL / BASICA | 34 | 32 | 2 | 97,06% | 100,00% | 3,03% | 96,88% | 1 | 0 | 7 | 19 | 7 | 0 |
| PRÁCTICAS EXTERNAS | OPTATIVA | 32 | 31 | 1 | 96,88% | 100,00% | 3,13% | 96,77% | 1 | 0 | 0 | 5 | 25 | 1 |
| DERECHO ECONÓMICO | TRONCAL / BASICA | 32 | 31 | 1 | 96,88% | 100,00% | 3,23% | 1 | 1 | 0 | 0 | 19 | 12 | 0 |
| INFORMÁTICA | TRONCAL / BASICA | 32 | 32 | 0 | 96,88% | 100,00% | 3,23% | 96,88% | 1 | 0 | 0 | 5 | 25 | 1 |
| MACROECONOMÍA I | TRONCAL / BASICA | 32 | 32 | 0 | 96,88% | 100,00% | 3,23% | 96,88% | 1 | 0 | 14 | 12 | 4 | 1 |
| MÉTODOS DE ECONOMÍA APLICADA | OBLIGATORIA | 32 | 32 | 0 | 96,88% | 100,00% | 3,23% | 96,88% | 1 | 0 | 16 | 12 | 2 | 1 |
| ECONOMÍA INTERNACIONAL | OBLIGATORIA | 30 | 30 | 0 | 96,67% | 96,67% | 0,00% | 96,67% | 0 | 1 | 19 | 8 | 1 | 1 |

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matrícula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|---|-------------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| TRABAJO FIN DE GRADO (ECONOMÍA) | PROYECTO FIN DE CARRERA | 29 | 24 | 5 | 96,55% | 100,00% | 3,45% | 95,83% | 1 | 0 | 2 | 6 | 19 | 1 |
| APLICACIONES DE LOS PROCESOS ESTOCÁSTICOS | OPTATIVA | 28 | 28 | 0 | 96,43% | 100,00% | 3,57% | 96,43% | 1 | 0 | 8 | 13 | 5 | 1 |
| SERIES TEMPORALES | OBLIGATORIA | 28 | 26 | 2 | 96,43% | 96,43% | 0,00% | 96,15% | 0 | 1 | 0 | 7 | 20 | 0 |
| ECONOMÍA MONETARIA Y FINANCIERA | OBLIGATORIA | 19 | 19 | 0 | 94,74% | 94,74% | 0,00% | 94,74% | 0 | 1 | 1 | 6 | 9 | 2 |
| ÁLGEBRA MATRICIAL | OBLIGATORIA | 18 | 13 | 5 | 94,44% | 94,44% | 0,00% | 92,31% | 0 | 1 | 7 | 8 | 1 | 1 |
| HISTORIA ECONÓMICA | OBLIGATORIA | 32 | 30 | 2 | 93,75% | 100% | 6,67% | 1 | 2 | 0 | 0 | 19 | 10 | 1 |
| TEORÍA DE JUEGOS Y OPTIMIZACIÓN | OBLIGATORIA | 16 | 14 | 2 | 93,75% | 93,75% | 0,00% | 92,86% | 0 | 1 | 8 | 6 | 1 | 0 |
| ECONOMETRÍA APLICADA | OBLIGATORIA | 30 | 29 | 1 | 93,33% | 93,33% | 0,00% | 93,10% | 0 | 2 | 3 | 10 | 14 | 1 |
| ESTADÍSTICA | TRONCAL / BASICA | 41 | 32 | 9 | 92,68% | 97,43% | 5,13% | 93,75% | 2 | 1 | 11 | 18 | 8 | 1 |
| DATOS MASIVOS: BIG-DATA | OPTATIVA | 13 | 13 | 0 | 92,31% | 100,00% | 7,69% | 92,31% | 1 | 0 | 1 | 10 | 1 | 0 |
| GEOMETRÍA LINEAL | OBLIGATORIA | 35 | 33 | 2 | 91,42% | 96,97% | 6,06% | 90,91% | 2 | 1 | 16 | 13 | 2 | 1 |
| MÉTODOS COMPUTACIONALES EN ESTADÍSTICA | OBLIGATORIA | 29 | 28 | 1 | 89,66% | 96,30% | 6,90% | 92,86% | 2 | 1 | 7 | 12 | 6 | 1 |
| MÉTODOS NUMÉRICOS | OBLIGATORIA | 32 | 30 | 2 | 87,50% | 93,33% | 6,25% | 90,00% | 2 | 2 | 12 | 12 | 3 | 1 |
| MODELOS DINÁMICOS | OBLIGATORIA | 36 | 31 | 5 | 86,11% | 93,94% | 8,33% | 93,55% | 3 | 2 | 9 | 20 | 2 | 0 |

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matrícula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|--|-------------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS | OBLIGATORIA | 41 | 34 | 7 | 85,37% | 94,59% | 9,76% | 82,35% | 4 | 2 | 18 | 11 | 4 | 1 |
| INVESTIGACIÓN OPERATIVA | OBLIGATORIA | 33 | 29 | 4 | 84,85% | 96,55% | 12,12% | 82,76% | 4 | 1 | 15 | 11 | 1 | 1 |
| TEORÍA FINANCIERA | OPTATIVA | 19 | 17 | 2 | 84,21% | 88,89% | 5,26% | 94,12% | 1 | 2 | 4 | 6 | 6 | 0 |
| AMPLIACIONES DE PROBABILIDAD | OBLIGATORIA | 30 | 18 | 12 | 83,33% | 86,21% | 3,33% | 77,78% | 1 | 4 | 16 | 6 | 2 | 1 |
| ANÁLISIS MICROECONÓMICO AVANZADO | OPTATIVA | 18 | 16 | 2 | 83,33% | 83,33% | 0,00% | 87,50% | 0 | 3 | 2 | 4 | 8 | 1 |
| INFERENCIA ESTADÍSTICA | OBLIGATORIA | 34 | 22 | 12 | 82,35% | 93,33% | 11,76% | 72,73% | 4 | 2 | 12 | 11 | 5 | 0 |
| PROBABILIDAD | OBLIGATORIA | 36 | 32 | 4 | 77,78% | 80,00% | 2,86% | 81,25% | 1 | 7 | 18 | 5 | 4 | 1 |
| ANÁLISIS MATEMÁTICO PARA ESTADÍSTICA | OBLIGATORIA | 39 | 33 | 6 | 76,92% | 78,95% | 2,56% | 75,76% | 1 | 8 | 21 | 6 | 3 | 0 |
| ÁLGEBRA LINEAL | TRONCAL / BASICA | 50 | 46 | 4 | 72,00% | 80,00% | 11,11% | 69,56% | 5 | 9 | 26 | 8 | 0 | 2 |
| ANÁLISIS DE VARIABLE REAL | TRONCAL / BASICA | 49 | 46 | 3 | 71,43% | 81,40% | 13,95% | 69,57% | 6 | 8 | 26 | 9 | 0 | 0 |
| TRABAJO FIN DE GRADO (MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA) | PROYECTO FIN DE CARRERA | 43 | 32 | 11 | 67,44% | 100,00% | 32,56% | 65,63% | 14 | 0 | 1 | 18 | 8 | 2 |
| TÉCNICAS DE MUESTREO | OPTATIVA | 6 | 4 | 2 | 66,67% | 100,00% | 33,33% | 50,00% | 2 | 0 | 1 | 3 | 0 | 0 |
| CÁLCULO INTEGRAL | OBLIGATORIA | 48 | 34 | 1400,00% | 58,33% | 68,29% | 17,07% | 55,88% | 7 | 13 | 24 | 3 | 1 | 0 |
| PROCESOS ESTOCÁSTICOS | OBLIGATORIA | 37 | 29 | 8 | 56,76% | 72,41% | 21,62% | 58,62% | 8 | 8 | 11 | 9 | 0 | 1 |

INDICADORES DE RESULTADOS. DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-RELACIONES INTERNACIONALES.

| *ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21/22) | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22/23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (23/24) | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 30 | 30 | 30 | |
| ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso | 33 | 28 | 32 | |
| ICM-3 Porcentaje de cobertura | 110% | 93,33% | 106,67% | |
| ICM-4 Tasa de rendimiento del título | 92,06% | 91,91% | 95,43% | |
| ICM-5 Tasa de abandono-del título | | | 12,50% (2018-2019) | |
| ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados | | 98,13% | 97,9% | |
| ICM-8 Tasa de graduación | | | 59,38% (2018-2019) | |
| IUCM-1 Tasa de éxito | 95,58% | 95,85% | 98,21% | |
| IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción | 506,67% | 493,33% | 336,67% | |
| IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones | 2.543,33% | 2.456,67% | 2.206,67% | |
| IUCM-4 Tasa de adecuación del grado | 84,85% | 92,86% | 81,25% | |
| IUCM-16 Tasa de evaluación del título | 96,32% | 95,90% | 97,16% | |

Doble Grado en Economía-Relaciones Internacionales: Este es el sexto año en el que se aportan datos del Doble Grado en Economía-Relaciones Internacionales, que ofrecen conjuntamente la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y el segundo en que salen alumnos graduados. Los resultados siguen la misma línea de los resultados de los cursos anteriores y se mantienen extraordinariamente positivos y muy similares a los recién comentados para el Doble Grado de Economía-Matemáticas.

El total de preinscripciones asciende a 762 de las cuales 100 son en primera opción. Se ofertaron 30 plazas y finalmente ingresaron 32 estudiantes. En consecuencia, la tasa de cobertura fue del 106,67%.

A su vez, las tasas de rendimiento y éxito fueron del 95,43% y el 98,21%, respectivamente. Se mantienen en valores muy altos y se aprecia una subida con respecto año anterior. Los resultados obtenidos relativos a la

tasa de abandono y la tasa de graduación son considerablemente positivos: la tasa de abandono ha sido del 12,5% y la tasa de graduación se ha situado en el 59,38%, muy por encima de la del Grado simple y del resto de los Dobles Grados.

Por asignaturas, la tasa de rendimiento más baja corresponde a Matemáticas II (76,92%). En el total de las 66 asignaturas cursadas durante en estos cinco cursos, 59 de ellas alcanzan una tasa de rendimiento mayor del 90%. En todas las asignaturas se siguen registrando tasas muy superiores a las que registran estas asignaturas en el Grado simple. En el caso de este doble Grado los estudiantes comparten aula y profesores con sus compañeros del Grado simple. Por ello, parece que una variable a tener en cuenta es la nota de corte y un mayor ajuste entre el nivel formativo de los estudiantes que ingresan en el Grado en Economía y las exigencias formativas de dicho Grado.

Por otro lado, se sigue manteniendo que los resultados en el Doble Grado de Economía-Relaciones Internacionales son muy similares a los que se registran en el Doble Grado de Economía-Matemáticas y Estadística: la suma de suspensos y no presentados es del 4,46% (sigue descendiendo según se han incrementado las asignaturas con los años de implantación); mientras que la nota media de los aprobados se mantiene en valores cercanos a 8 (7,95). Las tasas de demanda se mantienen muy elevadas, 336,67% en primera opción, y 2.206,67% en segunda y tercera opción, aunque han disminuido en los últimos años. La tasa de adecuación alcanza valores similares a la del Doble Grado en Economía, Matemáticas y Estadística. Los niveles de la tasa de evaluación han aumentado ligeramente situándose en el 97,16%.

RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS. DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-RELACIONES INTERNACIONALES. CURSO 2023-24

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matrícula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|---|-------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I | OBLIGATORIA | 28 | 27 | 1 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 25 | 2 | 0 |
| DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO II | OBLIGATORIA | 34 | 34 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 24 | 9 | 1 |
| ECONOMÍA ESPAÑOLA | OBLIGATORIA | 29 | 29 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 3 | 16 | 8 | 2 |
| ECONOMÍA INTERNACIONAL AVANZADA | OBLIGATORIA | 20 | 19 | 1 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 4 | 7 | 8 | 1 |
| ECONOMÍA MUNDIAL | OBLIGATORIA | 35 | 35 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 6 | 20 | 8 | 1 |
| ESTADÍSTICA II | OBLIGATORIA | 29 | 25 | 4 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 11 | 12 | 5 | 1 |
| ESTRUCTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL | OBLIGATORIA | 33 | 32 | 1 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 2 | 22 | 7 | 2 |
| FINANZAS | OBLIGATORIA | 30 | 27 | 3 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 6 | 17 | 6 | 1 |
| FUNDAMENTOS DEL MARKETING | OPTATIVA | 9 | 9 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 2 | 6 | 0 | 1 |
| FUNDAMENTOS DEL MARKETING | OPTATIVA | 9 | 9 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 2 | 6 | 0 | 1 |
| GEOGRAFÍA POLÍTICA | OBLIGATORIA | 25 | 25 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 4 | 17 | 4 | 0 |
| HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL SIGLO XX | OBLIGATORIA | 34 | 34 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 8 | 22 | 2 | 2 |
| HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO | OPTATIVA | 8 | 7 | 1 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 3 | 4 | 0 | 1 |
| HISTORIA POLÍTICA DEL MUNDO ACTUAL | OBLIGATORIA | 27 | 27 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 4 | 15 | 6 | 2 |
| INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNACIONALES | OPTATIVA | 14 | 14 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 4 | 8 | 2 |
| INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO | OBLIGATORIA | 25 | 25 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 2 | 18 | 4 | 1 |
| LA ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA | OPTATIVA | 11 | 11 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 4 | 6 | 0 |
| MÉTODOS DE ECONOMÍA APLICADA | OBLIGATORIA | 37 | 35 | 2 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 9 | 22 | 5 | 1 |
| MÉTODOS DE ECONOMÍA APLICADA | OBLIGATORIA | 37 | 35 | 2 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 9 | 22 | 5 | 1 |
| MICROECONOMÍA II | OBLIGATORIA | 31 | 24 | 7 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 22 | 6 | 2 | 1 |
| ORGANIZACIONES INTERNACIONALES | OBLIGATORIA | 31 | 31 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 13 | 16 | 1 | 1 |
| POLÍTICA COMPARADA | OBLIGATORIA | 27 | 27 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 7 | 16 | 3 | 1 |
| PRÁCTICAS EXTERNAS | OPTATIVA | 9 | 9 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 0 |

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matricula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|--|------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| RÉGIMEN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS RELACIONES DE GÉNERO | OPTATIVA | 2 | 2 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| RELACIONES INTERNACIONALES EN EL MAGREB Y ORIENTE MEDIO | OPTATIVA | 10 | 10 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 4 | 4 | 1 |
| RELACIONES INTERNACIONALES Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA | OPTATIVA | 1 | 1 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| RELACIONES INTERNACIONALES Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN EL ÁREA DE ASIA PACÍFICO | OPTATIVA | 18 | 18 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 8 | 10 | 0 |
| SEGURIDAD Y DEFENSA EUROPEA | OPTATIVA | 16 | 16 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 8 | 6 | 1 |
| SEGURIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES | OBLIGATORIA | 28 | 28 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 8 | 18 | 2 | 0 |
| SISTEMA DE LA UNIÓN EUROPEA | OBLIGATORIA | 25 | 24 | 1 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 8 | 15 | 1 |
| SOCIOLOGÍA GENERAL | TRONCAL / BASICA | 25 | 25 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 5 | 11 | 8 | 1 |
| TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES | OBLIGATORIA | 28 | 28 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 21 | 5 | 1 |
| TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS DEMOCRACIAS | OBLIGATORIA | 32 | 32 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 8 | 11 | 12 | 1 |
| INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES | TRONCAL / BASICA | 35 | 35 | 0 | 97,14% | 100,00% | 2,86% | 97,14% | 1 | 0 | 2 | 28 | 3 | 1 |
| TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | TRONCAL / BASICA | 35 | 35 | 0 | 97,14% | 100,00% | 2,86% | 97,14% | 1 | 0 | 2 | 20 | 11 | 1 |
| ACTORES Y PROCESOS POLÍTICOS | TRONCAL / BASICA | 34 | 34 | 0 | 97,06% | 97,06% | 0,00% | 97,06% | 0 | 1 | 9 | 17 | 6 | 1 |
| INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA | TRONCAL / BASICA | 34 | 34 | 0 | 97,06% | 100,00% | 2,94% | 97,06% | 1 | 0 | 3 | 19 | 10 | 1 |
| POLÍTICAS PÚBLICAS | OBLIGATORIA | 34 | 34 | 0 | 97,06% | 100,00% | 2,94% | 97,06% | 1 | 0 | 5 | 16 | 11 | 1 |
| CONTABILIDAD ANALÍTICA | OBLIGATORIA | 33 | 32 | 1 | 96,97% | 100,00% | 3,03% | 96,88% | 1 | 0 | 7 | 18 | 7 | 0 |
| INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN | TRONCAL / BASICA | 33 | 33 | 0 | 96,97% | 100,00% | 3,03% | 96,97% | 1 | 0 | 10 | 15 | 6 | 1 |
| LA FORMACIÓN DE LA TEORÍA POLÍTICA | TRONCAL / BASICA | 33 | 33 | 0 | 96,97% | 100,00% | 3,03% | 96,97% | 1 | 0 | 3 | 17 | 11 | 1 |
| MICROECONOMÍA III | OBLIGATORIA | 32 | 31 | 1 | 96,88% | 96,88% | 0,00% | 96,77% | 0 | 1 | 14 | 10 | 5 | 2 |
| TEORÍA E HISTORIA DEL PODER | OBLIGATORIA | 31 | 29 | 2 | 96,77% | 96,77% | 0,00% | 100,00% | 0 | 1 | 14 | 6 | 9 | 1 |

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matricula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|---|-------------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| HISTORIA ECONÓMICA I | TRONCAL / BASICA | 29 | 26 | 3 | 96,55% | 100,00% | 3,45% | 96,15% | 1 | 0 | 12 | 13 | 2 | 1 |
| TRABAJO FIN DE GRADO (RELACIONES INTERNACIONALES) | PROYECTO FIN DE CARRERA | 28 | 25 | 3 | 96,43% | 100,00% | 3,57% | 96,00% | 1 | 0 | 0 | 7 | 19 | 1 |
| RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA | OBLIGATORIA | 26 | 26 | 0 | 96,15% | 100,00% | 3,85% | 96,15% | 1 | 0 | 2 | 6 | 16 | 1 |
| COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO | OBLIGATORIA | 25 | 25 | 0 | 96,00% | 100,00% | 4,00% | 96,00% | 1 | 0 | 1 | 3 | 18 | 2 |
| ECONOMETRÍA APLICADA | OBLIGATORIA | 22 | 17 | 5 | 95,45% | 95,45% | 0,00% | 100,00% | 0 | 1 | 14 | 4 | 2 | 1 |
| ECONOMÍA DEL DESARROLLO | OBLIGATORIA | 17 | 17 | 0 | 94,12% | 100,00% | 5,88% | 94,12% | 1 | 0 | 6 | 8 | 1 | 1 |
| FISCALIDAD | OBLIGATORIA | 32 | 31 | 1 | 93,75% | 93,75% | 0,00% | 96,77% | 0 | 2 | 5 | 16 | 7 | 2 |
| MATEMÁTICAS III | OBLIGATORIA | 46 | 41 | 5 | 93,48% | 93,48% | 0,00% | 97,56% | 0 | 3 | 17 | 18 | 6 | 2 |
| MACROECONOMÍA III | OBLIGATORIA | 43 | 35 | 8 | 93,02% | 97,56% | 4,65% | 94,29% | 2 | 1 | 19 | 16 | 4 | 1 |
| RELACIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA | OPTATIVA | 13 | 13 | 0 | 92,31% | 100,00% | 7,69% | 92,31% | 1 | 0 | 1 | 10 | 0 | 1 |
| ESTADÍSTICA I | TRONCAL / BASICA | 35 | 34 | 1 | 91,43% | 100,00% | 8,57% | 91,18% | 3 | 0 | 10 | 15 | 6 | 1 |
| MACROECONOMÍA I | TRONCAL / BASICA | 35 | 34 | 1 | 91,43% | 100,00% | 8,57% | 91,18% | 3 | 0 | 7 | 15 | 9 | 1 |
| ECONOMÍA PÚBLICA | OBLIGATORIA | 23 | 23 | 0 | 91,30% | 91,30% | 0,00% | 91,30% | 0 | 2 | 4 | 12 | 4 | 1 |
| ECONOMETRÍA | OBLIGATORIA | 34 | 31 | 3 | 91,18% | 93,94% | 2,94% | 93,55% | 1 | 2 | 11 | 12 | 6 | 2 |
| ECONOMÍA DE LA EMPRESA | TRONCAL / BASICA | 34 | 34 | 0 | 91,18% | 93,94% | 2,94% | 91,18% | 1 | 2 | 6 | 19 | 5 | 1 |
| MICROECONOMÍA I | TRONCAL / BASICA | 34 | 34 | 0 | 91,18% | 100,00% | 8,82% | 91,18% | 3 | 0 | 8 | 12 | 9 | 2 |
| MICROECONOMÍA I | TRONCAL / BASICA | 34 | 34 | 0 | 91,18% | 100,00% | 8,82% | 91,18% | 3 | 0 | 8 | 12 | 9 | 2 |
| MICROECONOMÍA I | TRONCAL / BASICA | 34 | 34 | 0 | 91,18% | 100,00% | 8,82% | 91,18% | 3 | 0 | 8 | 12 | 9 | 2 |
| CONTABILIDAD FINANCIERA | TRONCAL / BASICA | 33 | 33 | 0 | 90,91% | 100,00% | 9,09% | 90,91% | 3 | 0 | 1 | 20 | 8 | 1 |
| MACROECONOMÍA II | OBLIGATORIA | 32 | 27 | 5 | 90,63% | 93,55% | 3,13% | 88,89% | 1 | 2 | 18 | 6 | 4 | 1 |
| GOBERNANZA GLOBAL | OPTATIVA | 16 | 16 | 0 | 87,50% | 100,00% | 12,50% | 87,50% | 2 | 0 | 0 | 7 | 6 | 1 |

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matrícula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|-------------------------------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| MACROECONOMÍA AVANZADA | OBLIGATORIA | 23 | 20 | 3 | 86,96% | 95,24% | 8,70% | 85,00% | 2 | 1 | 7 | 8 | 4 | 1 |
| TRABAJO FIN DE GRADO (ECONOMÍA) | PROYECTO FIN DE CARRERA | 28 | 25 | 3 | 85,71% | 100,00% | 14,29% | 88,00% | 4 | 0 | 1 | 9 | 13 | 1 |
| COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES | OBLIGATORIA | 20 | 17 | 3 | 85,00% | 94,44% | 10,00% | 82,35% | 2 | 1 | 2 | 9 | 5 | 1 |
| MATEMÁTICAS I | TRONCAL / BASICA | 38 | 33 | 5 | 84,21% | 91,43% | 7,89% | 81,82% | 3 | 3 | 17 | 10 | 3 | 2 |
| ECONOMÍA MONETARIA Y FINANCIERA | OBLIGATORIA | 23 | 18 | 5 | 82,61% | 90,48% | 8,70% | 88,89% | 2 | 2 | 9 | 9 | 0 | 1 |
| MATEMÁTICAS II | TRONCAL / BASICA | 39 | 26 | 13 | 76,92% | 83,33% | 7,69% | 73,08% | 3 | 6 | 23 | 5 | 0 | 2 |

Doble Grado en Administración y Gestión Pública-Economía: Este también es el sexto año en el que se aportan datos del Doble Grado en GAP-Economía y en el segundo en el que hay graduados de este plan de estudios que ofrecen conjuntamente la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, siendo esta última el centro gestor del Título. Los resultados siguen siendo positivos, y se percibe una notable mejoría con respecto a datos anteriores, si bien no son tan buenos como los que se acaban de comentar para el Doble Grado de Economía-Relaciones Internacionales.

La tasa de cobertura en el curso 2023/24 fue del 103,33%, lo que indica que las matrículas de nuevo ingreso (31) han sido ligeramente superiores a las plazas ofertadas (30). En lo referente a la tasa de rendimiento (79,94%), ha disminuido con respecto a la alcanzada en el curso anterior (83,35%) y sigue siendo notablemente más alta que la alcanzada el primer curso de implantación del Título (55,9%). La tasa de éxito (83,33%) se mantiene muy alta, aunque inferior a las de los Dobles Grados en Economía-Matemáticas y Estadística y Economía-Relaciones Internacionales. Este hecho confirma que los estudiantes continúan adquiriendo experiencia en cuanto al número de asignaturas que matricular, lo que hace que se acerquen las tasas de rendimiento y de éxito. Esto también queda avalado por el alto nivel de la tasa de evaluación del título de 90,50%, que relaciona los créditos presentados con el total de créditos matriculados, lo que corrobora que los estudiantes han ajustado bien, seguramente por la experiencia de cursos anteriores, el número de créditos que han matriculado.

Los resultados obtenidos para las tasas de graduación y de abandono no son satisfactorios y son significativamente inferiores a las del resto de Títulos analizados. La tasa de graduación muestra que el 25,93% del estudiantado de la cohorte de entrada de 2018-19 finalizaron los estudios. La tasa de abandono se ha situado en el 40,74% y pone de manifiesto que una proporción elevada de estudiantes que se matricularon en el Doble Grado en GAP-Economía abandonaron el Título. Es un Doble Grado de reciente implementación y un porcentaje elevado de los estudiantes que abandonaron el título lo hicieron en el primer año: el 82% lo abandonaron en el primer año. Por tanto, este resultado puede deberse a un efecto de preferencias y/o expectativas de los estudiantes. Además, la nota de corte en el curso 2018-19 fue de 5, significativamente más baja que en el Doble Grado de Economía y Matemáticas (12,519), en el Doble Grado de Economía-Relaciones Internacionales (12,388) y el Grado Simple (7,429). La nota de corte del Título ha seguido una tendencia creciente en los años posteriores alcanzando una nota de corte de 10,75 en el curso 2022-23 y es de esperar que tenga un efecto sobre las tasas de abandono y de graduación.

Haciendo un análisis por asignaturas encontramos que las tasas de rendimiento y éxito son relativamente elevadas en las asignaturas del doble Grado en Gestión y Administración Pública-Economía. De las 63 asignaturas ofertadas, encontramos tasas de rendimiento por debajo del 60% en seis asignaturas que presentan tasas entre el 24,39% y el 58,06%. Estas asignaturas son Matemáticas I, Matemáticas II, Microeconomía I, Macroeconomía I, Estadística I y Macroeconomía III. La tasa de éxito es menor del 60% en dos asignaturas, Matemáticas I (32,26%) y Microeconomía I (54,55%).

Para este doble Grado, la suma de los porcentajes de no presentados y suspensos es un 19,70% mientras que la calificación media de los aprobados es un 7,95. Aquí sí se mantienen las diferencias con los otros dos Dobles Grados de Economía, que parece guardar relación con la nota de corte de entrada a la Titulación que, en el curso 2023/24 fue de 8,403.

La tasa de demanda del grado (86,67%) y la tasa de adecuación (67,74%) continúan aumentando con respecto años anteriores. Esto guarda relación con los valores de las tasas de rendimiento y éxito, así que sería de esperar que siguiera el aumento en los siguientes cursos.

INDICADORES DE RESULTADOS. DOBLE GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ECONOMÍA.

| *ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22/23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (23/24) | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|---|--|--|--|
| | | | | |

| | acreditación (21/22) | | | |
|---|-------------------------|--------|-----------------------|--|
| ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 30 | 30 | 30 | |
| ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso | 27 | 27 | 31 | |
| ICM-3 Porcentaje de cobertura | 90% | 90% | 103,33% | |
| ICM-4 Tasa de rendimiento del título | 79,45% | 83,35% | 79,94% | |
| ICM-5 Tasa de abandono-del título | | | 40,74% (2018-2019) | |
| ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados | | 95,24% | 98,18% | |
| ICM-8 Tasa de graduación | | | 25,93% (2018-2019) | |
| IUCM-1 Tasa de éxito | 85,547% | 89,71% | 83,33% | |
| IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción | 73,33% | 83,33% | 86,67% | |
| IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones | 853,33% | 1.120% | 836,67% | |
| IUCM-4 Tasa de adecuación del grado | 40,74% | 48,15% | 67,74% | |
| IUCM-16 Tasa de evaluación del título | 92,96% | 92,91% | 90,50% | |

RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS. DOBLE GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ECONOMÍA. CURSO 2023-24

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matrícula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|---|-------------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| CONTABILIDAD PÚBLICA | OBLIGATORIA | 21 | 21 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 6 | 13 | 2 | 0 |
| EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS | OBLIGATORIA | 11 | 11 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 2 | 4 | 5 | 0 |
| FEDERALISMO FISCAL | OBLIGATORIA | 31 | 31 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 11 | 12 | 7 | 1 |
| GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | OBLIGATORIA | 19 | 19 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 15 | 4 | 0 |
| HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO | OPTATIVA | 8 | 8 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 5 | 1 | 1 |
| LA ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA | OPTATIVA | 12 | 12 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 6 | 4 | 2 | 0 |
| MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL | OBLIGATORIA | 22 | 22 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 13 | 7 | 0 | 2 |
| POLÍTICA ECONÓMICA | OBLIGATORIA | 12 | 11 | 1 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 2 | 5 | 4 | 1 |
| PRÁCTICAS EXTERNAS GAP | OPTATIVA | 5 | 5 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 0 |
| SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL | OBLIGATORIA | 24 | 24 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 20 | 2 | 1 |
| GESTIÓN PÚBLICA | OBLIGATORIA | 33 | 32 | 1 | 96,97% | 96,97% | 0,00% | 96,88% | 0 | 1 | 12 | 20 | 0 | 0 |
| POLÍTICA FISCAL Y PRESUPUESTARIA DE LA UNIÓN EUROPEA | OBLIGATORIA | 29 | 29 | 0 | 96,55% | 100,00% | 3,45% | 96,55% | 1 | 0 | 0 | 22 | 6 | 0 |
| SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL | OBLIGATORIA | 29 | 29 | 0 | 96,55% | 100,00% | 3,45% | 96,55% | 1 | 0 | 0 | 25 | 3 | 0 |
| ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN ESPAÑA | OBLIGATORIA | 21 | 20 | 1 | 95,24% | 100,00% | 4,76% | 100,00% | 1 | 0 | 10 | 8 | 2 | 0 |
| DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA | OBLIGATORIA | 21 | 20 | 1 | 95,24% | 100,00% | 4,76% | 95,00% | 1 | 0 | 6 | 9 | 4 | 1 |
| HISTORIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA | OBLIGATORIA | 20 | 20 | 0 | 95,00% | 100,00% | 5,00% | 95,00% | 1 | 0 | 10 | 7 | 1 | 1 |
| TRABAJO FIN DE GRADO (GAP) | PROYECTO FIN DE CARRERA | 20 | 19 | 1 | 95,00% | 100,00% | 5,00% | 94,74% | 1 | 0 | 0 | 4 | 14 | 1 |
| ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS | OBLIGATORIA | 19 | 18 | 1 | 94,74% | 100,00% | 5,26% | 94,44% | 1 | 0 | 10 | 8 | 0 | 0 |
| DERECHO ADMINISTRATIVO I | OBLIGATORIA | 19 | 18 | 1 | 94,74% | 100,00% | 5,26% | 100,00% | 1 | 0 | 15 | 2 | 1 | 0 |
| ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA | OBLIGATORIA | 18 | 18 | 0 | 94,44% | 100,00% | 5,56% | 94,44% | 1 | 0 | 4 | 8 | 4 | 1 |

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matrícula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|---|------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| ECONOMÍA ESPAÑOLA | OBLIGATORIA | 16 | 15 | 1 | 93,75% | 93,75% | 0,00% | 93,33% | 0 | 1 | 5 | 8 | 1 | 1 |
| ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO | OBLIGATORIA | 25 | 24 | 1 | 92,00% | 95,83% | 4,00% | 95,83% | 1 | 1 | 11 | 11 | 1 | 0 |
| DERECHO CONSTITUCIONAL I | OBLIGATORIA | 24 | 23 | 1 | 91,67% | 100,00% | 8,33% | 95,65% | 2 | 0 | 7 | 9 | 5 | 1 |
| DERECHO CONSTITUCIONAL II | OBLIGATORIA | 24 | 24 | 0 | 91,67% | 95,65% | 4,17% | 91,67% | 1 | 1 | 10 | 12 | 0 | 0 |
| HISTORIA ECONÓMICA II | OBLIGATORIA | 24 | 24 | 0 | 91,67% | 100,00% | 8,33% | 91,67% | 2 | 0 | 8 | 12 | 1 | 1 |
| ECONOMÍA INTERNACIONAL | OBLIGATORIA | 23 | 23 | 0 | 91,30% | 95,45% | 4,35% | 91,30% | 1 | 1 | 1 | 16 | 3 | 1 |
| ECONOMÍA MUNDIAL | OBLIGATORIA | 23 | 23 | 0 | 91,30% | 95,45% | 4,35% | 91,30% | 1 | 1 | 14 | 6 | 1 | 0 |
| INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD | OBLIGATORIA | 22 | 19 | 3 | 90,91% | 100,00% | 9,09% | 100,00% | 2 | 0 | 8 | 11 | 0 | 1 |
| DERECHO ADMINISTRATIVO II | OBLIGATORIA | 27 | 18 | 9 | 88,89% | 92,31% | 3,70% | 100,00% | 1 | 2 | 20 | 3 | 0 | 1 |
| TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | TRONCAL / BASICA | 24 | 24 | 0 | 87,50% | 100,00% | 12,50% | 87,50% | 3 | 0 | 0 | 18 | 2 | 1 |
| ECONOMETRÍA APLICADA | OBLIGATORIA | 31 | 29 | 2 | 87,10% | 87,10% | 0,00% | 86,21% | 0 | 4 | 10 | 14 | 3 | 0 |
| ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICO | OBLIGATORIA | 23 | 22 | 1 | 86,96% | 86,96% | 0,00% | 90,91% | 0 | 3 | 12 | 5 | 2 | 1 |
| SOCIOLOGÍA GENERAL | TRONCAL / BASICA | 30 | 30 | 0 | 86,67% | 100,00% | 13,33% | 86,67% | 4 | 0 | 5 | 20 | 1 | 0 |
| GEOGRAFÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | OPTATIVA | 14 | 14 | 0 | 85,71% | 92,31% | 7,14% | 85,71% | 1 | 1 | 2 | 8 | 1 | 1 |
| INSTITUCIONES Y POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA | OBLIGATORIA | 19 | 19 | 0 | 84,21% | 88,89% | 5,26% | 84,21% | 1 | 2 | 4 | 10 | 1 | 1 |
| CIENCIA POLÍTICA I: INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN | TRONCAL / BASICA | 31 | 31 | 0 | 83,87% | 96,30% | 12,90% | 83,87% | 4 | 1 | 0 | 18 | 7 | 1 |
| CIENCIA POLÍTICA II: ACTORES Y PROCESOS | TRONCAL / BASICA | 31 | 31 | 0 | 83,87% | 100,00% | 16,13% | 83,87% | 5 | 0 | 0 | 12 | 13 | 1 |
| LA FORMACIÓN DE LA TEORÍA POLÍTICA | TRONCAL / BASICA | 31 | 31 | 0 | 83,87% | 92,86% | 9,68% | 83,87% | 3 | 2 | 5 | 15 | 5 | 1 |
| ANTROPOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS | OPTATIVA | 12 | 12 | 0 | 83,33% | 100,00% | 16,67% | 83,33% | 2 | 0 | 2 | 8 | 0 | 0 |
| DERECHO ADMINISTRATIVO III: EMPLEO, BIENES Y CONTRATOS PÚBLICOS | OPTATIVA | 6 | 6 | 0 | 83,33% | 100,00% | 16,67% | 83,33% | 1 | 0 | 2 | 2 | 1 | 0 |
| INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA | TRONCAL / BASICA | 30 | 30 | 0 | 83,33% | 86,21% | 3,33% | 83,33% | 1 | 4 | 18 | 5 | 2 | 0 |
| ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL | OBLIGATORIA | 18 | 17 | 1 | 83,33% | 83,33% | 0,00% | 82,35% | 0 | 3 | 5 | 7 | 1 | 2 |

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matricula | 2ª Matricula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|---------------------------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN | OBLIGATORIA | 30 | 30 | 0 | 83,33% | 96,15% | 13,33% | 83,33% | 4 | 1 | 10 | 14 | 0 | 1 |
| ECONOMÍA MONETARIA Y FINANCIERA | OBLIGATORIA | 23 | 15 | 8 | 82,61% | 90,48% | 8,70% | 86,67% | 2 | 2 | 9 | 8 | 2 | 0 |
| ESTADÍSTICA II | OBLIGATORIA | 32 | 25 | 7 | 81,25% | 92,86% | 12,50% | 92,00% | 4 | 2 | 18 | 5 | 3 | 0 |
| FINANZAS | OBLIGATORIA | 30 | 23 | 7 | 80,00% | 88,89% | 10,00% | 82,61% | 3 | 3 | 6 | 16 | 1 | 1 |
| ECONOMÍA DE LA IMPOSICIÓN | OBLIGATORIA | 24 | 23 | 1 | 79,17% | 82,61% | 4,17% | 78,26% | 1 | 4 | 11 | 2 | 5 | 1 |
| TEORÍA DE JUEGOS Y OPTIMIZACIÓN | OBLIGATORIA | 28 | 27 | 1 | 78,57% | 78,57% | 0,00% | 81,48% | 0 | 6 | 9 | 7 | 5 | 1 |
| ECONOMÍA DE LA EMPRESA | TRONCAL / BASICA | 31 | 31 | 0 | 77,42% | 82,76% | 6,45% | 77,42% | 2 | 5 | 18 | 6 | 0 | 0 |
| TRABAJO FIN DE GRADO (ECONOMÍA) | PROYECTO FIN DE CARRERA | 13 | 12 | 1 | 76,92% | 100,00% | 23,08% | 83,33% | 3 | 0 | 0 | 4 | 6 | 0 |
| MÉTODOS DE ECONOMÍA APLICADA | OBLIGATORIA | 24 | 22 | 2 | 75,00% | 94,74% | 20,83% | 77,27% | 5 | 1 | 13 | 5 | 0 | 0 |
| MICROECONOMÍA II | OBLIGATORIA | 34 | 26 | 8 | 73,53% | 80,65% | 8,82% | 84,62% | 3 | 6 | 22 | 3 | 0 | 0 |
| FISCALIDAD | OBLIGATORIA | 22 | 17 | 5 | 72,73% | 84,21% | 13,64% | 64,71% | 3 | 3 | 11 | 5 | 0 | 0 |
| MICROECONOMÍA III | OBLIGATORIA | 27 | 21 | 6 | 70,37% | 73,08% | 3,70% | 85,71% | 1 | 7 | 16 | 2 | 0 | 1 |
| MATEMÁTICAS III | OBLIGATORIA | 35 | 21 | 14 | 68,57% | 77,42% | 11,43% | 85,71% | 4 | 7 | 15 | 7 | 1 | 1 |
| MACROECONOMÍA II | OBLIGATORIA | 36 | 24 | 12 | 66,67% | 82,76% | 19,44% | 70,83% | 7 | 5 | 17 | 5 | 2 | 0 |
| ECONOMETRÍA | OBLIGATORIA | 23 | 17 | 6 | 60,87% | 66,67% | 8,70% | 64,71% | 2 | 7 | 8 | 5 | 1 | 0 |
| MACROECONOMÍA III | OBLIGATORIA | 31 | 22 | 9 | 58,06% | 85,71% | 32,26% | 63,64% | 10 | 3 | 15 | 2 | 0 | 1 |
| ESTADÍSTICA I | TRONCAL / BASICA | 33 | 31 | 2 | 57,58% | 67,86% | 15,15% | 61,29% | 5 | 9 | 13 | 5 | 1 | 0 |
| MACROECONOMÍA I | TRONCAL / BASICA | 31 | 30 | 1 | 54,84% | 65,38% | 16,13% | 56,67% | 5 | 9 | 12 | 5 | 0 | 0 |
| MICROECONOMÍA I | TRONCAL / BASICA | 37 | 30 | 7 | 48,65% | 54,55% | 10,81% | 50,00% | 4 | 15 | 16 | 2 | 0 | 0 |
| MATEMÁTICAS II | TRONCAL / BASICA | 71 | 30 | 41 | 43,66% | 60,78% | 28,17% | 23,33% | 20 | 20 | 27 | 4 | 0 | 0 |
| MATEMÁTICAS I | TRONCAL / BASICA | 41 | 30 | 11 | 24,39% | 32,26% | 24,39% | 23,33% | 10 | 21 | 8 | 2 | 0 | 0 |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <p>Trayectoria de mejora en indicadores de rendimiento y éxito así como en la tasa de cobertura.</p> <p>Disminución en la tasa de abandono</p> <p>Alto número de preinscripciones.</p> <p>Excelentes resultados en el Doble Grado en Economía, Matemáticas y Estadística y consolidación de los mismos en Economía y Relaciones Internacionales y mejora en Gestión y Administración Pública y Economía.</p> | <p>Bajas tasas de rendimiento en asignaturas de formación básica</p> <p>A pesar de la mejoría en el indicador, las tasas de abandono en el Grado simple se mantienen por encima del valor establecido en el Verifica</p> |

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

La participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el Grado en Economía se mantiene en niveles bajos (11,1%), aunque ligeramente superiores a los de los dos cursos anteriores (8,4% y 8,5%). Su valoración del Grado para el curso 23-24 también mejora elevándose a 6,1 (frente al 5,5 y 5) así como su satisfacción con el conjunto de la Universidad que pasa del 5,4 en el curso 22-23 al 6,2 en el curso 23-24. La elevación de los niveles de satisfacción cuando se eleva el nivel de participación es un dato positivo que anima a seguir trabajando para motivar la participación de los estudiantes. Este aumento en la participación dota de mayor representatividad a los resultados de las encuestas.

INDICADORES DE RESULTADOS. GRADO EN ECONOMÍA

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título | 5,0 | 5,5 | 6,1 | |
| IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título | 7,8 | 7,2 | 7,3 | |
| IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro | 8,7 | 8,2 | 8,1 | |

Analizando los resultados obtenidos en los distintos ítems de la encuesta, se observa que, como en cursos anteriores, los estudiantes están especialmente satisfechos con los programas de movilidad y las prácticas externas, aunque las puntuaciones obtenidas han disminuido en ambos casos con respecto a las del curso anterior. La valoración de la movilidad ha caído del 8,5 al 7 y la de las prácticas externas del 7,9 al 6,8. Una disminución similar han experimentado los ítems específicos a través de los que se valora la satisfacción con las prácticas tales como su valor formativo (del 7,5 al 6,5), la utilidad percibida para la empleabilidad (del 7,1 al 6,3) o la atención del tutor de prácticas (del 7 al 6,5). La puntuación recibida en la gestión de las prácticas por parte de la Facultad ha disminuido hasta el 4,9 rompiéndose con la tendencia de mejora experimentada en cursos pasados. Salvo en este último aspecto, las puntuaciones obtenidas en el resto de los ítems siguen siendo buenas, aunque es preciso indagar en los motivos que explican el cambio de tendencia.

Por otra parte, en el resto de los ítems se ha experimentado una mejora ligera pero generalizada en relación con las encuestas de cursos pasados. En el curso pasado en 7 de los ítems se obtenían puntuaciones inferiores

a 5 mientras que en este curso esto solo ocurre en tres: contenido innovador (4,7), materiales ofrecidos actuales y novedosos (4,8) y seguir como alumno UCM (4,9). Las cuestiones mejor valoradas tienen que ver con el desarrollo académico (número de alumnos por aula 7,2; relación calidad precio 6,8; integración teoría/práctica 6,6), la formación recibida (utilidad de las tutorías 6,7; competencias de la titulación 6,6) y el compromiso (repetir estudios superiores 7,8; repetir titulación 7; recomendar la UCM 6,6).

En cuanto a las encuestas de satisfacción del profesorado, cabe destacar que se mantiene la tendencia de incremento en el número de respuestas. En el curso 23-24, 68 profesores han participado en la encuesta frente a los 52 del curso pasado y los 12 que respondieron la encuesta en 2018-2019. Esta evolución refleja un compromiso creciente del profesorado con los mecanismos de mejora de la calidad de la titulación y dota de representatividad a los resultados obtenidos.

Entrando al análisis de estos últimos se observa que la satisfacción con la Titulación, con la UCM y con la actividad docente (7,3, 7,3 y 7,9 respectivamente) se mantienen en niveles muy similares o incluso algo mejores que los del curso pasado (7,1 y 7 y 7,7).

El análisis por apartados permite constatar que los profesores continúan valorando muy positivamente su propia labor docente. Los apartados mejor valorados siguen siendo los mismos que los de cursos pasados y se refieren a la formación relacionada con las asignaturas que imparten (9,6); calificaciones en tiempo adecuado (9), cumplimiento del programa (8,9); el uso del campus virtual (8,7), importancia en la sociedad (8,7) y los fondos de la biblioteca (8,4).

Los ítems peor valorados siguen siendo también aquellos relacionados con el comportamiento de los alumnos: aprovechamiento de las tutorías (4,4), nivel de trabajo (6,3), implicación de los estudiantes (6,4), y compromiso del alumnado (6,3). Aunque en la mayoría de los ítems se ha experimentado una leve mejoría con respecto a cursos anteriores.

La pregunta “recomendaría la Titulación a un estudiante” recibe una puntuación de 8,1. Los profesores otorgan una puntuación alta a la pregunta de si volverían a elegir trabajar como PDI (9,1), y a la pregunta de si volverían a elegir la UCM para desempeñar su carrera académica (7,8).

Los ítems relativos a la gestión de la titulación también reciben, en general, buenas puntuaciones, con una media cercana al 8. En la mayoría de los ítems se ha experimentado una mejora con respecto a la valoración del curso pasado, coincidiendo, al igual que en las encuestas a los estudiantes con un aumento en la participación.

En relación con la encuesta realizada al PAS, también se ha experimentado un incremento en la participación desde el 28,7% del curso 22-23 al 32,2% en el curso 23-24. El nivel de satisfacción es alto, 8,1 siendo también altas las puntuaciones obtenidas en la mayoría de los ítems: conocimiento de las funciones y responsabilidades (9,1), la relación con los compañeros (8,9), comunicación con la gerencia (8,5) y con otras unidades y personal académico (8,1), organización del trabajo dentro de la unidad (8,5) y adecuación de conocimientos y habilidades de trabajo (8,2). También merece destacarse que el PAS de la Facultad contesta con un 8,5 a la pregunta de si volvería a ser PAS de la UCM y con un 8,2 a la pregunta de si recomendaría estudiar en la UCM. El ítem peor valorado vuelve a ser como en el curso pasado el relativo al tamaño de la plantilla (6,3).

INDICADORES DE RESULTADOS. DOBLE GRADO EN ECONOMÍA, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA.

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21/22) | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22/23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (23/24) | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |

| | | | | |
|---|-----|-----|-----|--|
| IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título | 7,2 | 7,2 | 6,9 | |
| IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título | 9 | 8,8 | 8,4 | |

La participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el Doble Grado de Economía-Matemáticas y Estadística en el curso 2023/24 ha sido de un 16,3%, aumentando 3,5 puntos porcentuales con respecto a la del curso anterior.

La satisfacción con el Título es de 6,9, disminuyendo ligeramente los niveles de cursos anteriores, y la satisfacción con la UCM es de 8,4 continuando ambos niveles superiores a los obtenidos en el Grado simple.

Por apartados, el nivel de satisfacción es, en general, muy elevado, destacando la utilidad percibida para la empleabilidad (8,9), prácticas externas (8,9), el número de alumnos por aula (8,9), la formación en el extranjero (8,2) y el acceso al mundo de la investigación (8,2). Los estudiantes se mantienen más críticos con algunas cuestiones relativas a asignaturas, tareas y materiales: contenido innovador (5,0), coordinación (5,2), y componente práctico adecuado (5,7). También los estudiantes muestran insatisfacción por la orientación internacional (5,4).

Los estudiantes del Doble Grado coinciden con los del Grado simple en valorar muy positivamente las prácticas externas y los programas de movilidad. Aunque la gestión de las prácticas realizada por la Facultad vuelve a ser uno de los factores críticos con un 4,9 en el Grado simple, para los estudiantes del Doble Grado de Economía-Matemáticas y Estadística la gestión de las prácticas ha mejorado sustancialmente siendo su valoración de 7,1 en el curso 2023-34 (4,7 el curso anterior).

El alto nivel de satisfacción de los estudiantes que cursan el Doble Grado de Economía-Matemáticas y Estadística se confirma con las respuestas que dan a las preguntas de si lo volverían a elegir (7,9) y si lo recomendarían a otras personas (7,4), y lo han valorado más positivamente que en años anteriores.

La encuesta al profesorado que imparte docencia en el Doble Grado en Economía-Matemáticas ha sido contestada por 27 profesores. Todos los resultados en los mismos ítems de los que tuvimos respuesta el curso anterior se mantienen en cifras similares al curso anterior. En comparación con los resultados obtenidos para el Grado en Economía ofrece resultados similares en algunos aspectos, pero muy diferentes en otros. Al igual que en el Grado en Economía, los profesores consideran que su formación es muy adecuada para impartir docencia en las asignaturas que tienen asignadas y puntúan con notas elevadas otros aspectos relativos a su desempeño docente. El aprovechamiento de las tutorías continúa siendo, al igual que el año anterior, el ítem peor valorado (es el único con valores inferiores a 7, en concreto con un 6,3). Sin embargo, el aprovechamiento de las clases (8,3), la implicación de los alumnos en la evaluación continua (8,5) y su nivel de trabajo (8,5) alcanzan puntuaciones elevadas en el Doble Grado de Economía y Matemáticas, mientras que son de los más bajos en el Grado simple. La satisfacción con la actividad docente se sitúa en 8,7, así como con la Universidad Complutense de Madrid en 7. Recomendarían la titulación y repetirían docencia en la misma con un 9 y 9,5 respectivamente.

Se evidencia, por tanto, que, de la misma manera que los estudiantes del Doble Grado se muestran más satisfechos con la labor docente de sus profesores, los profesores del Doble Grado se muestran más satisfechos con el aprendizaje de sus estudiantes. Es interesante, por tanto, tratar de mantener esta satisfacción puesto que ayudará a reforzar la motivación de ambas partes.

INDICADORES DE RESULTADOS. DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-RELACIONES INTERNACIONALES.

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21/22) | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22/23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (23/24) | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título | 7 | 6,8 | 6,3 | |
| IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título | 8,7 | 8,3 | 8,4 | |

Con respecto a las encuestas contestadas por los estudiantes del Doble Grado en Economía-Relaciones Internacionales durante el sexto año de implantación del título en la Universidad, con una participación del 33,6% (muy superior al 17% del curso anterior), su satisfacción (6,3) se reduce levemente respecto a los cursos anteriores.

La mayor diferencia con los estudiantes del Doble Grado en Economía-Matemáticas es la valoración del acceso al mundo laboral, que en el caso de Economía-Relaciones Internacionales le asignan un 5,9 (ha disminuido con respecto al último dato) frente al 8,1 de Economía-Matemáticas. Entre las coincidencias, destaca la puntuación que le otorgan al programa de movilidad (8,4) y a la formación en el extranjero (8). Su valoración de la organización de contenidos y de contenido innovador siguen siendo de las más bajas con un 3,9 y un 4,3, respectivamente. También se muestran críticos con la gestión de las prácticas realizada por la Facultad, siendo el ítem peor valorado con un 3,8. Destaca su respuesta a si repetirían estudios superiores con un 9, aunque la valoración se reduce con relación a repetir titulación (7,6) y repetir en la Universidad Complutense de Madrid (6,5).

La encuesta del profesorado que imparte docencia en el Doble Grado en Economía-Relaciones Internacionales ha sido contestada por 22 profesores de los 177. En el curso 2023-24 el profesorado se muestra crítico con el plan de estudios de la doble titulación y es el ítem peor valorado con un 6,4 (8,1 en el curso pasado). Sin embargo, valoran positivamente, con un 8,7, la coordinación de la titulación. El aprovechamiento de las tutorías es otro de los ítems peor valorados (6,5) coincidiendo con el resto de las titulaciones. La formación académica y la orientación internacional se mantienen como los ítems mejor valorados alcanzando 9,2 y 8,8 respectivamente. También el aprovechamiento de las clases, la implicación de los alumnos y su compromiso superan el 8. La satisfacción con la actividad docente alcanza el 8,6, muy similar al curso pasado, y repetirían docencia en la titulación con un 9,3 de media.

INDICADORES DE RESULTADOS. DOBLE GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ECONOMÍA.

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21/22) | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22/23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título | 6,9 | 6,6 | 6,3 | |
| IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título | 7,8 | 8,2 | 7,7 | |

La participación de los estudiantes del Doble Grado en GAP-ECONOMIA en la encuesta de satisfacción ha aumentado al 22,7%, frente al 17,3% en el curso pasado. El nivel de satisfacción con el título se queda en el 6,3 de media, que sigue muy por encima del 5,5 que se obtuvo el primer año. La valoración del número de estudiantes por aula sigue siendo alta. La puntuación de la valoración de la actividad docente se queda en 5,6 de media, similar al curso pasado. La formación en el extranjero (8,8) y las prácticas externas (8,8) son los ítems mejor valorados por los estudiantes. Sin embargo, llama la atención que entre los aspectos peor valorados destacan la gestión del Centro (5,4) y la atención tutor/colaborador (3,3) en las prácticas externas.

En la encuesta del profesorado han contestado 14 profesores de los 164 que imparten docencia y observamos unos resultados más satisfactorios que en los últimos años. La satisfacción con la actividad docente obtiene una puntuación de 7,8. Al igual que el curso pasado, la formación académica se mantiene como el ítem más valorado con un 9,8 de media y el aprovechamiento de las tutorías sigue siendo el peor valorado con un 5,9, que ha subido ligeramente con respecto al curso 2022-23 que fue valorado en 5,3. El compromiso del alumnado, el compromiso del alumnado y su implicación en la evaluación continua se mantiene en valores superiores a 7 (7,1), aunque se han reducido ligeramente respecto al curso pasado. Recomendarían la titulación y repetirían docencia en la misma con un 8 y 8,3 respectivamente.

Con respecto a los agentes externos cabe señalar que no han asistido a las reuniones de la Comisión por lo que no se cuenta con su participación en la encuesta.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| Elevada satisfacción de colectivos con los dobles Grados. Aumento de la participación de profesores y PAS en las encuestas | Descontento de estudiantes con algunos aspectos de la docencia tales como el carácter innovador. |

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Para el curso 2023-24 contamos también con las encuestas realizadas desde Rectorado dedicadas a recabar información sobre la opinión de los egresados. En el caso de los egresados del Grado en Economía, la participación en las encuestas sigue siendo reducida, incluso más que el curso anterior, pues tan solo se han obtenido 9 respuestas (12 el pasado curso) lo que sitúa la tasa de participación en el 7,0 (frente al 11,8 en 2022-2023). Para los Dobles Grados y en relación con la satisfacción con la formación recibida, la tasa de participación del Doble Grado de Economía, Matemáticas y Estadística ha sido de un 11,1% y se ha reducido sustancialmente respecto al año anterior (43,8%). Este es el primer curso que tenemos datos para los Dobles Grados de Economía-Relaciones Internacionales y Gestión y Administración Pública-Economía ya que la

primera promoción terminó el curso 22-23. Se han obtenido 3 respuestas (15,8%) y 1 respuesta (33,3%) respectivamente.

Las puntuaciones obtenidas en varios ítems han empeorado con respecto a los del curso pasado siendo siete ítems los que reciben una puntuación inferior a 5 (Comunicación bilingüe, integración teoría y práctica, Plan de estudios, Orientación Internacional, Innovación, Materiales ofrecidos y Prácticas). En general, los ítems peor valorados coinciden con los señalados por los alumnos que actualmente están cursando la titulación.

No obstante, los 41 ítems restantes obtienen valoraciones positivas destacando los relativos a competencias adquiridas, satisfacción y compromiso.

En el Doble Grado de Economía, Matemáticas y Estadística los resultados han empeorado respecto al curso anterior y las valoraciones están por debajo de las del Grado simple. En 23 ítems se ha obtenido una puntuación media a 5, y la satisfacción con la titulación recibe una puntuación de 4,7. No obstante, si nos fijamos en la mediana (que representa el valor central y es menos sensible a los valores extremos que la media) sólo 4 ítems tienen una valoración menor de 5: Prácticas, Organización, Recomendar y Repetir en la Universidad Complutense de Madrid. La satisfacción con la titulación en el Doble Grado de Economía y Relaciones Internacionales ha recibido una puntuación de 6. Ocho ítems han recibido una puntuación media menor de 5, siendo Prácticas el ítem peor valorado. Entre los ítems mejor valorados destaca el número de alumnos por aula (8), repetir estudios superiores (8,3) y repetir en la Universidad Complutense de Madrid (7,7). La satisfacción con la titulación en el Doble Grado de Gestión y Administración Pública y Economía es de 7. Los ítems peor valorados son: Organización (1), Orientación Internacional (4) y la vinculación con la UCM, Seguir en la misma titulación ha sido valorado en 4. Sin embargo, entre las valoraciones más altas figura recomendar la UCM y seguir en la UCM (ambos ítems han obtenido una valoración de 9). Por último, todos los ítems relacionados con las competencias adquiridas han recibido valoraciones altas, siendo la media de 8,2.

Es importante destacar que los resultados relativos a los dobles grados hay que tomarlos con cautela debido a que la población objeto de estudio es muy reducida, sobre todo en el Doble Grado de Economía y Relaciones Internacionales (N=19) y en el Doble Grado de Gestión y Administración Pública y Economía (N=3), y además en este último sólo un estudiante ha participado en la encuesta. En relación con la tasa de inserción laboral de los egresados de las dobles titulaciones, sólo es posible obtenerla para los egresados del Doble Grado de Economía, Matemáticas y Estadística, para las otras dos dobles titulaciones, el curso 2023-24 es el sexto año que se imparte y no hay datos disponibles.

Al no disponer de información más amplia sobre la inserción laboral de los egresados, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales creó el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid ("Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales", PIMCD nº 339, año 2014). El objetivo de este proyecto era generar una metodología estable para la obtención de datos más amplios sobre inserción laboral de egresados de la Facultad.

Después de esa primera iniciativa y de acuerdo con el objetivo señalado, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales lanzó una segunda encuesta sobre la inserción laboral de los egresados durante el curso académico 2018/19 en el marco del Proyecto de Innovación número 285 titulado "Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores". Mediante este proyecto se logró poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. En él se elaboró e implantó una encuesta de inserción laboral para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. La finalidad de la encuesta era obtener información para evaluar la empleabilidad de los alumnos de la Facultad y su inserción en el mercado laboral, siendo un estudio necesario para la mejora continua de los Grados de la Facultad.

Con la metodología desarrollada, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales realizó un primer lanzamiento de la encuesta de inserción laboral de los egresados en septiembre de 2021 para todos los egresados de las promociones desde 2016, que se encuentra publicada en la página web (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>; y <https://drive.google.com/file/d/17KXAEezXqKRa93kVaFSfPaBgLIBd-Mx0/view>). La eficacia de este protocolo

quedó ya reflejada en el número de respuestas recibidas en esta primera encuesta, ya que ascendió a 101. En febrero de 2023 se lanzó una nueva encuesta para los egresados del curso 2021-2022. Por primera vez, quedaban incluidos en la encuesta egresados del doble grado de Economía-Matemáticas y Estadística. Respondieron a la encuesta un total de 32 egresados, 26 del grado en Economía y 6 del doble grado en Economía-Matemáticas y Estadística lo que representa, respectivamente un 25 y un 30% de la población muestral. Los resultados de dicho informe se encuentran publicados en la página web de la facultad a través del siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/15H8kzhZFEuCRrePS8btSbF_iEqHcABsv/view.

De nuevo, en el segundo semestre de 2024 se lanzó la encuesta para obtener información de la promoción 2022-2023 en la que, por primera vez, quedaron incluidas las primeras promociones de los dobles grados de Economía-Relaciones Internacionales y GAP-Economía. A la encuesta respondieron un total de 43 egresados lo que supone un 36% de la muestra. Las tasas de participación más altas se dieron entre los egresados de los dobles grados, destacando especialmente la del doble grado de Economía-RRII con una tasa del 79% frente a la de los egresados del grado en Economía que fue del 28%. En cualquier caso, se trata de un número de respuestas suficientes para dotar de representatividad a la información recibida. El análisis de esta información se puede consultar en el informe publicado en la web de calidad: [Informe egresados Grados y DGs ECO 2022-2023.pdf - Google Drive](#)

Además, para establecer un nexo y crear una vía de comunicación que mantenga la relación con los egresados, la Facultad obtuvo durante el curso 2021-22 un proyecto de innovación 232 titulado “las redes sociales como modo de establecer un vínculo estable con los egresados de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, con el objetivo de crear una cuenta de LinkedIn de la Facultad. Esta cuenta ha sido ya creada facilitando una nueva vía de comunicación y permitiendo la obtención de datos profesionales y de empleabilidad de los egresados de una forma más ágil y actualizada. Desde que se abrió la página y hasta agosto de 2024 se cuenta con 2.018 seguidores. Además, destaca positivamente el grado de interacción conseguido a través de las publicaciones y que pone de manifiesto la relación y el vínculo conseguidos entre los seguidores y visitantes de la página. El número total de seguidores en Instagram es de 781 y el de visitas al perfil de 2.241.

Finalmente, con el objetivo de facilitar la inserción laboral de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se participó en el [Foro de Empleo UCMpleo24](#) celebrado los días 5, 6 y 7 de marzo de 2024. El objetivo principal de este Foro ha consistido en ofrecer un espacio de encuentro entre los estudiantes y graduados universitarios registrados para participar en el mismo, y los representantes de [78 entidades](#) que han tenido presencia en el evento, interesadas en captar y seleccionar el mejor talento dentro de un amplio abanico de áreas profesionales. Asimismo, se han realizado cafés, coloquios, conferencias y presentaciones, organizadas por diferentes entidades, para facilitar el contacto más cercano de los estudiantes con los representantes de las organizaciones implicadas en el Foro y para abordar temas concretos sobre selección de personal, empleabilidad y necesidades de incorporación de profesionales. El Foro ha contado con dos sedes: una en el Campus de Moncloa (los días 5, 6 y 7 de marzo), frente al Edificio de Estudiantes, y otra en el Campus de Somosaguas (los días 5 y 6 de marzo), concretamente en el Aulario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Un total de 305 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han participado en el Foro de Empleo UCMpleo24, siendo la Facultad con mayor participación de toda la UCM.

INDICADORES DE RESULTADOS. GRADO EN ECONOMÍA

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |

| | | | | |
|---|------|-----|------|--|
| IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida | 5 | 7,3 | 6,2 | |
| IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados | 66,7 | 77 | 77,8 | |

INDICADORES DE RESULTADOS. DOBLE GRADO EN ECONOMÍA, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21/22) | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22/23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (23/24) | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida | 6,8 | 8,7 | 4,7 | |
| IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados | 80 | 85,7 | 50 | |

INDICADORES DE RESULTADOS. DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-RELACIONES INTERNACIONALES

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21/22) | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22/23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (23/24) | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida | | | 6 | |
| IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados | | | | |

INDICADORES DE RESULTADOS. DOBLE GRADO EN GESTION Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ECONOMÍA

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (21/22) | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (22/23) | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (23/24) | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|--|--|--|--|
| IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida | | | 7 | |
| IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados | | | | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| <p>Visión amplia y dinámica de la metodología desarrollada por la Facultad para captar información de egresados.</p> <p>Satisfacción de los egresados con los estudios de Grado cursados.</p> <p>Satisfacción de los egresados con su desarrollo profesional.</p> | <p>Escasa disponibilidad de datos vía encuestas de Rectorado, especialmente en los dobles grados.</p> |

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En este apartado se sigue lo propuesto en la memoria de Verificación del Título con relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de los programas de movilidad (establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

Existen tres programas fundamentales de movilidad internacional para los estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El más importante es el programa Erasmus+, financiado por la Unión Europea para la educación, formación, juventud y deporte y aprobado para el periodo 2021-2027. Erasmus+ tiene por finalidad promover la movilidad de estudiantes UCM a otra institución europea de educación superior para cursar estudios y obtener, a su regreso, el reconocimiento establecido en el documento denominado "Learning Agreement". La duración de la movilidad vendrá marcada por el acuerdo bilateral firmado con la institución de acogida, y nunca podrá ser inferior a 3 meses. Un estudiante puede recibir becas para varios periodos de movilidad de hasta 12 meses por cada ciclo de estudio, independientemente del número y el tipo de movilidad y de si ésta ha sido financiada o es una beca cero. También están abiertos convenios Erasmus+ con distintas instituciones europeas para profesores, quienes pueden realizar sus estancias bajo la convocatoria de Teaching Staff Mobility y programas específicos de apoyo a la internacionalización de la docencia como Two2Tango (europeo) y Mentor-ING (español).

En segundo lugar, y relacionado con el programa Erasmus, existe también el programa Erasmus+ Internacional, que sirve para relacionar la UCM con universidades de otros continentes. Dado que el Reino Unido abandonó la Unión Europea con un acuerdo de retirada el 31 de enero de 2020, y ya terminó el periodo transitorio en el que el que podía participar como país miembro a efectos del Programa Erasmus+, el Reino Unido es considerado como país no asociado y dejó de participar en el Programa Erasmus+. No obstante, seguimos ofertando plazas en el Reino Unido en las convocatorias de movilidad debido a los acuerdos interinstitucionales Erasmus+ correspondientes a terceros países no asociados al Programa firmados con instituciones británicas.

Por último, el tercer gran programa de movilidad internacional es el derivado de los Convenios Internacionales firmados por la UCM con otras Universidades del resto del mundo. La UCM establece cada año una convocatoria por la que estudiantes y profesores de todas las facultades compiten para realizar estancias, normalmente de un semestre, en la Facultad correspondiente a la Universidad con la que hay firmado un convenio.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, ha firmado numerosos convenios con Universidades extranjeras para que sus alumnos puedan participar en estos programas o acciones de movilidad.

Durante el curso 2023/2024, hubo 99 convenios activos con centros de 24 países diferentes, tan solo dentro del Programa Erasmus para estudiantes de la Facultad (incluyendo los convenios con Reino Unido correspondiente a los terceros países no asociados al Programa, ya que aunque son formalmente diferentes, para el alumno se publican en la misma Convocatoria). Cabe destacar, los existentes con University of

Westminster o la University of Birmingham (en Reino Unido), con Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne o Université Toulouse 1 Capitole (en Francia), con Hochschule für Wirtschaft und Recht Berlin (en Alemania), con Trinity College (en Irlanda), con Katholieke Universiteit Leuven (en Bélgica), con Hanzehogeschool Groningen (en Países Bajos), Università degli Studi de Roma 'La Sapienza' I (en Italia) o el convenio con Universitatea de Vest din Timisoara (en Rumanía). Los intercambios y los acuerdos institucionales de movilidad se han recuperado totalmente tras la enorme caída que se produjo a partir de la crisis del coronavirus. La pandemia marcó un punto de inflexión en la gestión de los programas de movilidad en la Facultad, y a pesar de las condiciones sanitarias establecidas, se continuó trabajando para que nuestros estudiantes pudieran disfrutar de programas de movilidad, y en la actualidad se está potenciando el uso de los trámites virtuales para los acuerdos de movilidad. También se está tratando de potenciar aquellos convenios con las universidades socias en la Alianza de universidades UNAEUROPA. La Facultad trabaja activamente para responder a los retos planteados en esta alianza Europea y en sus proyectos.

Durante el curso 2020/2021 se puso en marcha la Doble Titulación Internacional de Economía con la Universidad Panthéon-Sorbonne de París (Francia). El acuerdo prevé que los estudiantes seleccionados, que deberán certificar un nivel B2 en francés, cursen el segundo y tercer curso por completo en París. Puesto que esta Doble Titulación se ha inaugurado durante el curso 2020/2021, el primer estudiante saliente disfrutó de su primer año en la Universidad Panthéon-Sorbonne durante el curso 2021/2022 y de su segundo año en esa misma universidad en el 2022/2023, cuando otros tres alumnos disfrutaron de su primer año de estancia en París. En el curso 2023-2024, por tanto, se ha graduado el primer estudiante que comenzó sus estudios en la UCM dentro de este programa. En el curso 2022-2023, en cambio, se graduaron ya dos estudiantes que comenzaron sus estudios en la Universidad Panthéon-Sorbonne. Esto es así porque el convenio especifica que para los estudiantes que comienzan allí, tras dos cursos realizados en la Universidad Panthéon-Sorbonne, deben cursar tercero y cuarto en la UCM. Estos dos estudiantes realizaron en la UCM los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023 que supusieron tercero y cuarto de su currículo). Durante el curso 2023-24, 5 alumnos se matricularon en esta doble titulación en primero.

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos

El sistema de evaluación de los estudiantes se corresponde con un esquema de convalidación de los estudios realizados en la institución de destino. El procedimiento consiste en tres etapas, todas ellas realizadas a través del correo electrónico institucional, enviando a los estudiantes toda la documentación necesaria para la movilidad y siendo la vía de comunicación específica entre los alumnos y sus coordinadores (además de reuniones presenciales y virtuales).

En la primera etapa, los estudiantes, una vez han sido seleccionados para realizar la estancia en la institución de destino, analizan las asignaturas que deben cursar durante su estancia, de cara a obtener el máximo rendimiento académico teniendo en cuenta sus necesidades del plan de estudios de la UCM. En ese proceso, los estudiantes están acompañados por un Coordinador, que tiene que aceptar el Anexo I: un documento interno que recoge las asignaturas específicas a cursar en la universidad de destino y las asignaturas a convalidar a su regreso en la UCM. Dicho coordinador es un miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, que les ayuda a configurar su learning agreement, en el que se especifica el esquema de reconocimiento en la UCM de las asignaturas que se vayan a cursar durante la estancia.

La segunda etapa se produce en las primeras semanas de estancia, en las que el estudiante comprueba si la oferta real de cursos se corresponde con la información recibida y con el learning agreement ya establecido y firmado. En caso de necesidad, siempre con la aprobación del Coordinador, el estudiante puede modificar su matrícula y el esquema de reconocimiento de asignaturas en el denominado Anexo II, especificando la/s asignatura/s que se elimina/n y las que se reconocen de nuevo.

La tercera etapa se efectúa cuando el estudiante finaliza su estancia. La Universidad de destino envía la relación de las calificaciones obtenidas por el estudiante, las cuales son traducidas a calificaciones correspondientes para las asignaturas UCM a convalidar mediante tablas de conversión de notas, y estas notas son grabadas en el expediente académico del estudiante.

Finalmente, todos los Coordinadores informan sobre la conveniencia de modificar los convenios con la experiencia de la facilidad o dificultad en establecer los learning agreements para los estudiantes que se van a este destino. El objetivo es mantener activos los convenios que mejor se adapten a las necesidades de nuestros estudiantes, y dar de baja o cerrar los convenios que hayan provocado mayores dificultades o no hayan resultado de acuerdo a lo esperado teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes. De esta manera, al terminar el curso 2023/2024, se ha cerrado por ejemplo el acuerdo con University of Applied Sciences Upper Austria en Austria, no habiéndose abierto en este curso nuevos convenios dada la gran oferta existente para los estudiantes de los distintos grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos

El responsable de la calidad de los programas de movilidad internacional, y de la gestión, supervisión y reconocimiento académico de los mismos es el Vicedecano de Relaciones Internacionales, quien preside la Comisión de Relaciones Internacionales. En el curso 2023/24 estuvo compuesta además por siete profesores de la Facultad que hacen el papel de Coordinadores y por los dos Coordinadores de las Dobles Titulaciones Internacionales mencionadas. Esta Comisión se reúne regularmente para resolver todos los temas de movilidad internacional de la Facultad, y para configurar las necesidades de Convenios internacionales adicionales o la conveniencia de cerrar convenios activos en la actualidad.

Es importante destacar que los profesores de la Comisión de Relaciones Internacionales tienen una amplia experiencia internacional y tutorizan entre 15-25 alumnos (dependiendo de la demanda) con destinos clasificados por zona geográfica (Países Nórdicos, Países Bálticos, Reino Unido, Italia o Francia) y les ayudan tanto a elaborar los ya mencionados learning agreement (atendiendo a contenidos de las asignaturas y el número de ECTS) como a superar los distintos plazos para entregas de documentación antes de la estancia, así como luego a adaptarse y apoyar su estancia fuera de la Facultad. Estos profesores de la Comisión también apoyan a los alumnos ERASMUS IN si lo necesitaran.

La parte administrativa de las movilidades es coordinada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. El curso 2023/2024 terminó con dicha oficina compuesta por dos miembros de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) además de una becaria, si bien hubo algún periodo durante el curso académico en el que hubo tres PTGAS y ningún becario. Esta Oficina también se encarga del apoyo a los estudiantes Erasmus IN, y de la comunicación con sus centros de origen.

La responsable de movilidad nacional SICUE-Séneca hasta el curso 2023/2024 ha sido la Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital.

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento

En términos generales, hay que señalar que todos los programas de movilidad durante el curso académico 2023/2024 han mantenido una participación notable. Así, durante el curso 2023/2024 salieron un total de 150 estudiantes de grado y doble grado de la Facultad, si bien este número es algo inferior al del curso anterior 2022/2023 en el que salieron 168 estudiantes y similar al del curso 2021/2022 (158 alumnos). En media, los estudiantes con estancias anuales se matriculan de alrededor de 60 créditos, si bien los estudiantes de doble grado tratan de matricularse, si la universidad de destino lo permite de hasta 72 créditos, como lo habrían hecho sin salir de la UCM. Los estudiantes que disfrutan de movilidad durante un semestre suelen matricularse en media de 30 ECTS. En el curso 2023/2024 disfrutaron de movilidad Erasmus, gestionada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 22 estudiantes del Doble Grado en Economía y Matemáticas, suponiendo un incremento muy significativo considerando que en el curso 2022/23 fueron 7 los alumnos que disfrutaron de dicha movilidad; 16 estudiantes del Doble Grado en Economía y Relaciones Internacionales frente a los 33 del curso anterior; 34 alumnos del Grado en Economía, 9 estudiantes más que el curso 2022/23 y 5 estudiantes del Doble Grado en Gestión y Administración Pública y Economía.

La siguiente tabla recoge el total de los créditos matriculados durante el curso 2023/24 de los estudiantes de Economía y dobles grados de Economía con estancias de movilidad gestionada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En todas las titulaciones salvo en ECO-RRII se ha experimentado un crecimiento con respecto al curso pasado: En ECO se ha pasado de 25 a 34 estudiantes, en el doble grado de ECO-Matemáticas de 7 a 22, en ECO-RRII de 33 a 16 y en GAP-ECO de 4 a 5.

| Plan de estudios | Número de estudiantes | Créditos matriculados |
|--|----------------------------------|-----------------------|
| Grado en ECO | 34 (23 anuales + 11 semestrales) | 1682 |
| Doble Grado en Eco y Mates (plan 2019) | 22 (19 anuales + 3 semestrales) | 1176 |
| Doble Grado en Eco y RRII | 16 (12 anuales + 4 semestrales) | 886 |
| Doble Grado en GAP y Eco | 5 (4 anuales + 1 semestrales) | 276 |

* El dato correspondiente a la movilidad de estudiantes de doble grado se corresponde con las movilizaciones gestionadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Otros estudiantes de estos dobles grados pueden haber disfrutado de movilidad gestionada por la otra Facultad que imparte el programa, si bien la estancia habrá estado centrada en el grado impartido por la Facultad que gestiona esa movilidad.

Respecto a la movilidad entrante, durante el curso 2023/2024, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales recibió a un total de 173 estudiantes gestionados por la Facultad, si bien este número es superior pues recibimos más alumnos gestionados por otras Facultades, cursando un máximo de dos cursos en nuestra Facultad. Este número, 173, es relativamente superior a los 155 del curso 2022/23 y relativamente similar al del curso 2021/22 cuando se recibieron 184 alumnos en movilidad.

Los estudiantes ERASMUS IN, de manera general, tienen la posibilidad de matricularse en las asignaturas de todos los Grados que se ofertan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esto implica que la gran mayoría de los estudiantes ERASMUS IN se matriculan en asignaturas tanto del Grado en Economía como del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y en menor medida también del Grado en Finanzas, Banca y Seguros (este último grado se ve afectado en este sentido por el hecho de no ofrecer asignaturas en inglés). El principal criterio de criba para la matriculación en las distintas asignaturas es el listado de conocimientos previos requeridos en cada una de ellas, que la Oficina de Relaciones Internacionales pone a disposición de todos los estudiantes entrantes en el momento de su nominación (es decir, en la primavera anterior a la estancia Erasmus).

Desde el curso 2020/21, existe un formulario de Google en el que los alumnos entrantes pueden seleccionar de antemano las asignaturas y los grupos en los que querrían matricularse. Las matrículas se han efectuado de acuerdo a las preferencias indicadas por cada estudiante, teniendo en cuenta los cupos de cada uno de los grupos y cursos.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso

La evolución de las estancias de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a lo largo de los últimos años nos han servido para advertir la necesidad de mejorar los siguientes aspectos: si bien tenemos numerosos convenios que permiten estancias de movilidad para nuestros estudiantes, algunos de ellos no resultan apropiados para todos nuestros estudiantes, sino que es necesario perfilar mejor la selección de estudiantes y destinos.

Con esta situación en mente, en los cuatro cursos anteriores, se insistió en la importancia de identificar si a cada destino podían acudir estudiantes sólo de tercero, sólo de cuarto, o de Master, o de cualquier nivel. Como resultado, se ha establecido contacto directo con diversas instituciones para asegurar la oferta de cursos y reducir la incertidumbre de las equivalencias de nuestros estudiantes, promoviendo así un mayor incentivo a la movilidad que asegura el reconocimiento de los créditos cursados durante la estancia. Dentro de esta estrategia se han cerrado distintos convenios, y se han abierto otros, por ejemplo en Irlanda, en previsión de una reducción en la colaboración con universidades británicas debido al Brexit. A la vista de los resultados

obtenidos, se puede considerar que esas iniciativas están dando buenos resultados, si bien aún es posible mejorar y el proceso de adaptación de los convenios activos debe ser un proceso continuo.

Los sistemas establecidos para la gestión de los ERASMUS IN, que ya se han comentado, también están dando buenos resultados.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Adecuado número de convenios internacionales y destinos. -Alto grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - Continuación de la estrategia de internacionalización de la Facultad (Dobles Titulaciones internacionales). | <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el contenido informativo sobre los planes de movilidad con charlas informativas. - Perfilar y adecuar las características curriculares de los estudiantes a los destinos, para reducir la incertidumbre de equivalencias de asignaturas. |

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas (relación con empresas y otras entidades, establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

La Universidad Complutense tiene convenios con unas 10.000 empresas a los que se puede acceder, desde el curso 2006/17, a través de la plataforma GIPE UCM. <https://www.ucm.es/ope/practicas>

La asignatura de Prácticas externas puede también cursarse en inglés dentro de España o en el extranjero.

Toda la información sobre las Prácticas externas está accesible en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>). También se organizan dos reuniones informativas con los estudiantes: la primera, previa al periodo de matriculación, para explicar detalladamente la naturaleza de las prácticas en empresa, su funcionamiento y modalidades, y los requisitos generales y académicos para realizarlas, y para aclarar las dudas correspondientes de los alumnos; la segunda, al comienzo del curso con los estudiantes ya matriculados en las prácticas, para informar y responder a todas las preguntas en cuanto al procedimiento de búsqueda y solicitud de prácticas a través de GIPE UCM, al periodo para la realización de las prácticas, a la normativa vigente que regula las prácticas, a la forma de evaluación, a la Guía de Prácticas disponible, etc.

Asimismo, siempre se organiza al comienzo del curso una reunión con los tutores académicos para informar principalmente sobre las funciones y tareas que deben realizar en la tutorización de prácticas y para atender sus dudas. A los tutores se les envía su Guía de Tutorización Prácticas y la infografía que resume las tareas principales que deben realizar. Esta documentación también está disponible en la página web de la Facultad: <https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>

En el desarrollo de las prácticas académicas externas, los agentes implicados en la gestión de las prácticas externas curriculares de los estudiantes se coordinan entre sí para la realización de determinadas tareas habituales o excepcionales tales como la redacción y publicación de la guía de prácticas de la Facultad, la elaboración del calendario académico de las prácticas, el análisis de la pertinencia de las prácticas y su consonancia en funciones con las propias de cada titulación, la supervisión del funcionamiento de la aplicación de gestión integral de prácticas externas (GIPE UCM), la toma de decisiones en los casos de conflicto entre estudiante y empresa, la autorización de la cancelación anticipada de las prácticas, la aprobación de las excepciones que puedan concurrir en las prácticas externas, la realización de recomendaciones a los tutores de prácticas, el tratamiento de las reclamaciones recibidas por los estudiantes en relación con la asignatura de prácticas externas y el análisis de las posibles vías para su solución, la organización y supervisión de las entregas de preactas de prácticas de los tutores académicos, la cumplimentación y cierre de las actas de la

asignatura de prácticas externas y la organización de tribunales para la obtención de matrículas de honor en dicha asignatura.

Para la evaluación y asignación de créditos, al alumno se le asigna un tutor en la empresa, y un tutor en la Universidad, con el que deberá mantener obligatoriamente, como mínimo, tres entrevistas (al inicio, a la mitad y al final de la práctica). Al finalizar las prácticas el alumno deberá presentar una memoria de las prácticas realizadas. Para la valoración de las prácticas son objeto de examen las tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada por estudiantes y profesores. Los estudiantes proporcionan *feedback* sobre su satisfacción y sobre la adecuación de la actividad a sus previsiones; y los profesores tutores sobre cumplimiento de las actuaciones previstas. Adicionalmente, la Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica puede recibir puntualmente las quejas y sugerencias.

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

Además de lo reseñado anteriormente, el Centro incorporó en el curso 2016/17 una importante novedad para la mejora de la gestión de las Prácticas Externas, la plataforma informática de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE UCM) que ya se aplicaba a las prácticas extracurriculares gestionadas desde la unidad central de la Universidad (OPE UCM) y que desde el curso 2017/18 también se aplicó a las prácticas curriculares gestionadas desde la Oficina de Prácticas de la Facultad. En estos cursos, incluido el curso 2023/24, se ha seguido aplicando con gran éxito y sin incidencias.

Esta herramienta permite al alumno el acceso en tiempo real a la base de datos de empresas tanto de la Facultad como de la Universidad. El alumno realiza su selección valorando la información disponible de cada empresa, concretamente, datos de la oferta (horario, días de la semana, fecha de inicio y fin, beca), idiomas y nivel requerido, localización de la empresa, actividades a desarrollar, requisitos recomendables y otras condiciones de la práctica.

Tras la valoración de la información disponible, el alumno sube su currículum en la plataforma para que las empresas tengan acceso a sus características formativas y especialización, selecciona cinco empresas a las que desea acceder en prácticas y son las empresas las que realizan la selección en función de sus procesos internos. Si por cualquier circunstancia, la empresa posteriormente no le admitiera, el alumno puede solicitar prácticas en otras empresas a través de GIPE UCM y cuantas veces sea necesario.

La valoración que hacemos de esta herramienta es muy positiva. Anteriormente había quejas recurrentes de alumnos, en ocasiones con buen expediente, que, estando matriculados, no encontraban prácticas. Con GIPE UCM, el número de ofertas cuatricula la demanda de prácticas de los alumnos del Grado en ECO: 324 ofertas para 118 prácticas efectivas. En el curso anterior (2022/23), el número de prácticas efectivamente realizadas fue de 116.

En el caso del doble Grado en Economía, Matemáticas y Estadística el número de ofertas fue de 97 para 32 prácticas efectivas. En el curso anterior (2022/23), el número de prácticas realizadas fue de 31.

En lo que respecta al tutor, por un lado, se mantiene el número de créditos totales a los tutores de prácticas en 20 créditos, lo que redundará en un menor número de alumnos a seguir por cada profesor/tutor, lo que tiende a favorecer la asistencia al alumno en prácticas. Por otro lado, se mejoró y se mantiene la información que GIPE UCM ofrece a los tutores para que tengan al inicio del curso la información de alumnos preasignados. De esta forma, pueden hacerse una idea de cuántos alumnos tendrán a lo largo del curso, independientemente de cuándo se les asigna la práctica.

En este sentido, se mantuvo también la mejora en la herramienta GIPE UCM, en el proceso de generación de preactas en la propia aplicación, para que sean firmadas por los tutores.

La comunicación a través de correos electrónicos tanto al alumno como al tutor de la empresa es muy fluida para el tutor académico puesto que puede realizarse mediante la propia plataforma si así se desea, de forma queda registrado. También hay una opción de registrar un resumen de las entrevistas realizadas con el alumno.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

Los responsables de la implantación y seguimiento de los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos en relación con las prácticas externas del Grado en ADE y del Doble Grado en Derecho-ADE son:

- El Coordinador de prácticas del Grado en ECO y del Doble Grado en Derecho-ADE (profesor Manuel Gracia Santos).
- Las Responsables de la Oficina de Prácticas de la Facultad: María Sánchez y Nuria Molina.
- La Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica: Mónica Díaz-Bustamante Ventisca

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

Durante el curso 2023/24, se matricularon de la asignatura de prácticas del Grado en Economía 130 estudiantes siendo el número de plazas ofertadas de 324, casi tres veces más que las matriculadas, y 118 las prácticas efectivas. Los matriculados en la asignatura de prácticas del Doble Grado Economía, Matemáticas y Estadística ascendieron a 33, con un número de ofertas de 97, casi el triple que las matriculadas, y 32 prácticas efectivas. La nota media obtenida por los estudiantes del Grado en Economía presentados fue de 9,0 y no hubo ningún suspenso: 4 aprobados, 29 notables, 76 sobresalientes y 6 matrículas de honor. En el Doble Grado Economía, Matemáticas y Estadística, la nota media obtenida por los estudiantes presentados fue de 9,0, siendo 4 los calificados con aprobado, 29 con notable, 76 los calificados con sobresalientes y 6 calificados con matrícula de honor.

La plataforma GIPE UCM recaba información sobre la opinión de los estudiantes y de los tutores de entidad y académicos.

En el curso 2023/24, 104 estudiantes del Grado en Economía y 29 del Doble Grado Economía, Matemáticas y Estadística ofrecieron su opinión. Ésta fue muy positiva entre todos los estudiantes del Grado y del Doble Grado, sin excepción. La puntuación media que otorgan a las prácticas fue de 8,9 en el caso del Grado en Economía y de 9,3 en el caso Doble Grado Economía, Matemáticas y Estadística.

La satisfacción, similar a la de los estudiantes, es también muy elevada entre los 118 tutores de entidad que respondieron la encuesta en el caso del Grado en ECO, con una valoración media final de la experiencia de 9,1 sobre 10. En el Doble Grado Economía, Matemáticas y Estadística, contestaron 31 tutores con una valoración media aún más alta, de 9,3 (también similar a la de los estudiantes). Los tutores respondieron a una amplia batería de preguntas: capacidad técnica, de aprendizaje, de administración de trabajos, receptividad a las críticas, motivación, habilidades de comunicación oral y escrita, capacidad de implicación, de trabajo en equipo, de adaptación, relación con su entorno laboral, puntualidad, sentido de la responsabilidad, creatividad e iniciativa, etc. En todas ellas, la puntuación media fue superior a 8,5 en las respuestas de los tutores del Grado en Economía y superior a 8,9 en las de los tutores del Doble Grado Economía, Matemáticas y Estadística.

También la valoración de los tutores académicos en relación con las prácticas realizadas por los estudiantes es muy positiva. Los 87 tutores académicos del Grado en Economía que han respondido a la correspondiente encuesta de GIPE UCM, consideran que las prácticas han aportado valor añadido a la formación del alumno con una media de 8,4, se adecúan a la titulación del estudiante con una media de 7,9 y han respetado el acuerdo de formación establecido en el anexo de prácticas con una media de 9,0. En el caso de los 7 tutores del Doble Grado Economía, Matemáticas y Estadística que han cumplimentado la encuesta de GIPE UCM, las valoraciones de los mismos ítems son aún mejores: las prácticas han aportado valor añadido a la formación

del alumno (8,6), se adecúan a la titulación del estudiante (8,4), y han respetado el acuerdo establecido en el anexo de prácticas (9,9).

Por último, la encuesta GIPE UCM a los estudiantes revela que 104 de los estudiantes matriculados del Grado en ECO y 29 de los estudiantes matriculados del doble Grado de Economía-Matemáticas continuaron su relación laboral con la empresa o institución una vez finalizado su periodo de prácticas. En esta encuesta GIPE UCM, los tutores de entidad contestan con una media de 8,2 a la pregunta de si es posible que tengan en cuenta la candidatura del estudiante para futuros procesos de selección en caso de tutores del Grado en Economía y de 8,6 en el caso de los tutores del Doble Grado Economía, Matemáticas y Estadística. Del total de estudiantes del Grado en Economía que realizaron prácticas en el curso 2023/24 y contestaron a la encuesta de GIPE UCM, un 31,7% señalan haber sido contratados en la misma empresa al finalizar las prácticas, lo que asciende al 41,4% en el caso del Doble Grado Economía, Matemáticas y Estadística.

Estos indicadores nos permiten sentirnos bastante satisfechos con el buen desempeño de las prácticas externas y constituyen al mismo tiempo un estímulo para seguir mejorando.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

El uso generalizado de GIPE UCM por todos los colectivos implicados en las prácticas de los estudiantes (estudiantes, tutores de entidad y académicos, y responsables de prácticas) facilita la comunicación entre ellos y el acceso a los datos y valoraciones de estudiantes y tutores, y agiliza la evaluación final a través de la descarga directa de las preactas en cada convocatoria para firmar y enviar por los tutores.

Tanto la información disponible en GIPE UCM como la que se obtiene a través de las reuniones sistemáticas con estudiantes y tutores, resultan muy útiles para seguir detectando aspectos susceptibles de mejora. Así, con el fin de mejorar las puntuaciones de los tutores de entidad en las habilidades de los estudiantes (especialmente aquellas que están por debajo del 9 según las encuestas de GIPE UCM), tanto desde la OPE UCM (a través de las propuestas de [formación para el empleo](#)) como desde la Facultad (a través del [Programa de Habilidades para el Empleo y el Emprendimiento](#)) se ofrecen a los estudiantes diversas propuestas de cursos y talleres para mejorar sus *soft skills*.

A lo largo del curso académico se realizaron, además, dos talleres en la Facultad con empresas relevantes, tanto por su importancia en sus respectivos sectores como por el alto número de estudiantes en prácticas y contrataciones que realizan. El primero, realizado en noviembre de 2023, consistió en un Workshop específico de Consultoría Estratégica dirigido a estudiantes de los últimos cursos con posibilidad de acceder a procesos de selección futuros, elaborado por McKinsey & Company, que realizó una presentación sobre el sector y la empresa y realizó un caso de negocio para ser resuelto por los estudiantes. El segundo, realizado en enero de 2024, consistió en un Workshop específico de Consultoría Tecnológica dirigido a estudiantes de los últimos cursos con posibilidad de acceder a procesos de selección futuros, elaborado por NFO, que realizó una presentación sobre el sector y la empresa y realizó un caso de negocio para ser resuelto por los estudiantes.

En el documento de Memoria del curso anterior se identificaba como punto de mejora la documentación para guiar a los tutores. Por ello se ha fortalecido la comunicación sobre la reunión informativa de inicio de curso, así como la asistencia permanente tanto desde la Coordinación de Prácticas como desde la Oficina de Prácticas. Al iniciar el curso a los tutores se les entrega: 1) Guía de Prácticas para Tutor Académico, 2) Reglamento de Prácticas, 3) Infografía resumiendo las principales tareas y plazos, 4) Vídeo explicativo del funcionamiento de GIPE.

También se ha detectado, tanto en el curso 2023-24 como en los anteriores, la baja o nula oferta de prácticas en el extranjero a través de GIPE UCM.

Por último, señalar que, en el curso 2023-24, uno de los problemas principales que se han afrontado desde la gestión de las prácticas de los estudiantes ha sido la aplicación del [Real Decreto Ley 2/2023](#), de 16 de marzo, sobre inclusión en el sistema de la Seguridad Social de estudiantes que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación, con vigencia desde el 1 de enero de 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del [Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio](#). Esto ha

incorporado determinadas exigencias en la realización de las prácticas no remuneradas que imponen ciertas restricciones y limitaciones para su gestión. Así, se están incluyendo en GIPE UCM nuevos campos y procedimientos para superar estas exigencias. En este sentido, desde la Facultad se ha limitado a casos muy excepcionales la aceptación de prácticas no remuneradas.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| Buen rendimiento de la plataforma GIPE UCM. Alto nivel de satisfacción de estudiantes y tutores. Alta valoración de la gestión de las prácticas. Alto número de ofertas de prácticas por parte de las entidades y en relación con las prácticas realizadas y las matriculadas. | Limitaciones derivadas de la necesidad de cotización en la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas no remuneradas. Oferta muy reducida de prácticas en el extranjero. |

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

6.4 Recomendación: Se recomienda continuar en los procesos de mejora de las debilidades señaladas en el informe, que se han identificado de manera muy correcta.

Realizado: durante el curso 2023-2024 se ha mantenido un diálogo y revisión constante con los actores implicados para dar seguimiento e implantar nuevas iniciativas que contribuyan a mejorar las debilidades detectadas. El conjunto de estas iniciativas se encuentra detallado en el documento acciones de mejora disponible en la web a través del siguiente enlace: <https://economicasyempresariales.ucm.es/mejoras-implantadas>

9. Recomendación: Se recomienda prestar atención a los resultados de las encuestas de alumnos y egresados en los que se valora negativamente la innovación docente en algunas asignaturas. Es posible que se requiera alguna acción específica al respecto.

Realizado parcialmente: La facultad ha puesto en marcha un proyecto Innova de centro (Proyecto nº 384) titulado IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE PRÁCTICAS DOCENTES INNOVADORAS EN LOS GRADOS Y DOBLES GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES”. El objetivo del proyecto es la identificación, recogida y divulgación de las prácticas docentes innovadoras utilizadas por el profesorado de la Facultad en la docencia que facilitan que los estudiantes adquieran las competencias requeridas.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Subcriterio 1. Sistema de garantía de calidad

- **Debilidad**: Los alumnos no siempre acuden a las reuniones.

- **Acciones propuestas:** Insistir en la importancia y necesidad de asistir a estas reuniones
- **Realizado parcialmente:** Renovación de los estudiantes miembros de la Comisión de Calidad

Subcriterio 2. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

- **Debilidad:** Falta de información clara por parte de algunos profesores sobre docencia y evaluación continua.
- **Acciones de mejora:** Mejorar la comunicación entre los responsables de la coordinación del grado y los coordinadores de asignaturas.
 - **Realizado:** Envío de correos al inicio del cuatrimestre informando de todo lo relativo a docencia y evaluación continua.
- **Debilidad:** Publicación tardía de las resoluciones relativas a reconocimiento de créditos
- **Acciones de mejora:** Mejorar la coordinación entre actores implicados en la evaluación de reconocimiento de créditos y acortar los plazos
 - **Realizado:** Se ha mejorado la coordinación entre secretaría de alumnos y coordinadores de titulación logrando adelantar en varias semanas la publicación de las resoluciones.
- **Debilidad:** Coordinación entre asignaturas de distintos departamentos
- **Acciones de mejora:** Mejorar la comunicación entre los responsables de la coordinación del grado y los coordinadores de asignaturas. Mejorar la comunicación entre coordinador de asignaturas y demás profesores.
 - **Realizado:** Ha tenido lugar una reunión de coordinación vertical entre asignaturas para atender los solapamientos detectados por los estudiantes.

Subcriterio 3. Análisis del personal académico

- **Debilidad:** Escaso número de ayudantes doctores.
 - **Acciones propuestas:** Insistir en la importancia de darle continuidad a la política de estabilización e incorporación de ayudantes doctores y ayudantes.
 - **En proceso:** En el curso 2023/24 vuelve a ser bajo el número de PAD.

Subcriterio 4. Sistema de quejas y sugerencias

- **Debilidad:** Los estudiantes recurren prioritariamente a otras vías diferentes del buzón para presentar las quejas lo que no impide su ágil resolución, pero sí su registro.
- **Acciones propuestas:** Mejorar la información.
 - **En proceso:** Desde el vicedecanato de calidad y desde la coordinación se sigue dando información sobre el buzón en las distintas reuniones con estudiantes y delegados de curso. No obstante, el uso del buzón sigue siendo bajo.

Subcriterio 5. Indicadores de resultado

Subcriterio 5.1 Indicadores académicos

- **Debilidad:** Bajas tasas de rendimiento en asignaturas de FB y elevadas tasas de abandono en el Grado en Economía.
- **Acciones propuestas:** Reforzar los cursos de nivelación (especialmente en Matemáticas) y elevar notas de corte parece que han ayudado a mejorar estos resultados. Por tanto, continuar en esta línea.
 - **Realizado parcialmente:** Se han reforzado los cursos de nivelación. Las notas de corte han experimentado un ligero descenso.

- **Debilidad:** Descenso en la tasa de cobertura
- **Acciones de mejora:** Acciones orientadas a ajustar la tasa de cobertura
 - **Realizado:** Durante el curso 2023-2024 la tasa de cobertura se ha elevado del 75, 61 al 89,27%.

Subcriterio 5.2. Satisfacción de los diferentes colectivos

- **Debilidad:** Descontento del alumnado con algunos aspectos de la docencia.
- **Acciones propuestas:** Incluyen el conjunto de todas las acciones anteriores.
 - **Realizado parcialmente:** Se han llevado a cabo todas las que se encuentran dentro de las competencias de la Facultad. De acuerdo con la última encuesta, la satisfacción de los estudiantes se ha elevado ligeramente con respecto a los dos cursos anteriores.
- **Debilidad:** Baja participación de estudiantes en las encuestas
- **Acciones propuestas:** Acciones orientadas a visibilizar los procesos de mejora y la necesaria participación de todos los colectivos en ellos.
 - **Realizado parcialmente:** La participación de los estudiantes en las encuestas se ha elevado ligeramente (tres puntos porcentuales) aunque sigue siendo baja (11%).

Subcriterio 5.3. Inserción laboral de los graduados

- **Debilidad:** Dificultades para la obtención de información vía encuestas de Rectorado.
- **Acciones propuestas:** Mantener la iniciativa llevada a cabo hasta ahora por la Facultad consistente en elaborar encuestas propias en el marco de proyectos de innovación. Proyecto de innovación para la creación de cuenta LinkedIn de la Facultad.
 - **Realizado:** la metodología de obtención de información de egresados desarrollada por la facultad ante la escasez de información en las encuestas de rectorado sigue desarrollándose. En el segundo semestre de 2024 se lanzó una nueva encuesta por parte de la Facultad que ha permitido la elaboración de un nuevo informe. La cuenta LinkedIn está facilitando una nueva vía de comunicación y permitiendo la obtención de datos profesionales y de empleabilidad de los egresados de una forma ágil y actualizada.

Subcriterio 5.4. Programas de movilidad

- **Debilidad:** Solicitud de mayor información.
- **Acciones propuestas:** Mejorar la página web. Acciones orientadas a mejorar el funcionamiento de la Oficina de Relaciones Internacionales. Acciones destinadas a reducir el tiempo necesario para la convalidación de asignaturas y posterior matriculación con especial atención al TFG y a garantizar la elección de línea temática. Acciones orientadas a mejorar el funcionamiento de la Oficina de Relaciones Internacionales
 - **En proceso:** A lo largo del curso 2023-2024 se han desarrollado todas las acciones previstas. A pesar de ello la satisfacción con los programas de movilidad ha descendido ligeramente por lo que habrá que seguir implementando acciones de mejora.

Subcriterio 5.5. Prácticas externas

- **Debilidad:** Escasa documentación para guiar al tutor.
- **Acción de mejora:** Solicitud a soporte GIPE de formación específica a tutores. Envío de documentación en forma de manuales breves.
 - **Realizado:** Se ha facilitado la comunicación y el acceso a los datos de cada alumno y la documentación inicial del tutor. Reuniones con los tutores organizadas por el Vicedecanato de Relaciones

Institucionales y Gestión Económica para explicar el procedimiento y el entorno GIPE. Hay que seguir reforzando formación específica.

Subcriterio 6. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación

- **Debilidad:** Se detecta persistencia en algunas debilidades.

- **Acciones propuestas:** Desarrollar el conjunto de las acciones anteriores.

- **Realizado.** Se han implementado el conjunto de acciones que se encuentran dentro de las competencias de la Facultad. La eliminación de algunas debilidades no dependen enteramente de los responsables del Título y la superación de algunas requiere de un periodo superior a un año.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El proceso de renovación de la Acreditación del Grado en Economía se llevó a cabo durante el curso 2021-2022. El informe definitivo de Renovación de la Acreditación recibido en diciembre de 2023 obtuvo la calificación B en todos los ítems y no incorporó ninguna recomendación.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| <p>Buena valoración de la titulación en todos los ítems del informe de Renovación de la Acreditación</p> <p>En este curso se han realizado la gran mayoría de las acciones propuestas en la Memoria anterior para resolver o mejorar las debilidades detectadas</p> | <p>Persisten algunas debilidades como la baja participación de los estudiantes</p> |

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En la Junta de Facultad celebrada el 27 de septiembre de 2023 se aprobó la Modificación No Sustancial de la Memoria de Verificación del título, consistente exclusivamente en la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento de: "Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo". Esta modificación obedece a la adaptación de la mencionada Memoria al RD 822/2021, de 28 de septiembre. Posteriormente, dicha Modificación No Sustancial fue remitida a la Fundación Madri+d y fue aprobada el 10 de mayo de 2024.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

| | FORTALEZAS | Análisis de la fortaleza* | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas |
|---|---|----------------------------------|--|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | Plena implantación del sistema de garantía de calidad. | 1 | Reuniones semestrales de la Comisión de Calidad del Grado. Reuniones semestrales con delegados de alumnos. Reuniones con coordinadores de asignaturas. |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | Eficaz funcionamiento del sistema de coordinación. Valoración positiva del sistema por los profesores. Tendencia de mejora en la puntuación recibida. Sistema que garantiza buena comunicación con los estudiantes. Buen funcionamiento del sistema de coordinación de TFG. | 2 | Acciones orientadas a implicar a los profesores en el sistema de coordinación de las pruebas parciales: apertura de calendarios de coordinación y publicación mensual con la información actualizada Acciones orientadas a mejorar la coordinación entre facultades para las dobles titulaciones. Reuniones informativas con tutores y alumnos de TFG. Diseño de un protocolo para la publicación de las fechas de defensa oral de TFG y para la recepción y revisión de solicitudes de defensa por videoconferencia. Elaboración de una infografía que resume las labores básicas de tutorización de TFG. Diseño de una herramienta informática para la asignación de alumnos a líneas temáticas. Digitalización de la firma de las preactas de TFG. |
| Personal académico | Plantilla amplia y de calidad con alto porcentaje de profesores doctores y buen desempeño investigador. Alto porcentaje de evaluaciones positivas en programa Docencia. Alta implicación del profesorado en cursos de formación. Desarrollo de nuevos proyectos de Innovación Docente Alto peso de los catedráticos en la docencia en los Dobles Grados y en la media de sexenios por profesor. | 3 | Acciones destinadas a seguir rejuveneciendo la plantilla. Fomento de la actividad investigadora y la innovación docente. Acciones orientadas a la formación del profesorado. |
| Sistema de quejas y sugerencias | Plena implantación de un protocolo ágil y eficaz para la resolución de quejas y sugerencias. Implantación de un registro de quejas y sugerencias específicas sobre tutorización de TFG. | 4 | Acciones destinadas a dar información a los estudiantes sobre este servicio. Acciones destinadas a garantizar la eficacia y agilidad en la tramitación de las quejas y sugerencias recibidas. |
| Indicadores de resultados | Trayectoria de mejora en indicadores de rendimiento y éxito así como en la tasa de cobertura. Disminución en la tasa de abandono Alto número de preinscripciones. | 5.1 | Acciones orientadas a difundir fuera de la Facultad el interés de los estudios en Economía y el atractivo de la UCM. Acciones orientadas a reforzar el prestigio de los dobles grados. Acciones orientadas a elevar, si es posible, la nota de entrada de los alumnos de nuevo ingreso. |

| | FORTALEZAS | Análisis de la fortaleza* | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas |
|---|---|----------------------------------|--|
| | Excelentes resultados en el Doble Grado en Economía, Matemáticas y Estadística y consolidación de los mismos en Economía y Relaciones Internacionales y mejora en Gestión y Administración Pública y Economía. | | Acciones orientadas a implantar métodos docentes más motivadores. |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Elevada satisfacción de colectivos con los dobles Grados. Aumento de la participación de profesores y PAS en las encuestas | 5.2 | Acciones orientadas a seguir reforzando la calidad docente. Acciones destinadas a poner en valor la calidad de los programas de movilidad y prácticas externas de la que se benefician todos los estudiantes del Centro. Acciones orientadas a incrementar la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción |
| Inserción laboral | Visión amplia y dinámica de la metodología desarrollada por la Facultad para captar información de egresados. Satisfacción de los egresados con los estudios de Grado cursados. Satisfacción de los egresados con su desarrollo profesional. | 5.3 | Acciones orientadas a mantener el flujo de información continua sobre inserción laboral de los egresados. Acciones orientadas a fomentar la participación de egresados en actividades de la facultad |
| Programas de movilidad | Adecuado número de convenios internacionales y destinos. Alto grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. Continuación de la estrategia de internacionalización de la Facultad (Dobles Titulaciones internacionales). | 5.4 | Acciones orientadas a mejorar la información y difusión de los programas, incluyendo el canal de redes sociales. Acciones orientadas a ampliar y diversificar convenios. Acciones orientadas a ofrecer un servicio más ajustado a las demandas específicas de los dobles grados. |
| Prácticas externas | Buen rendimiento de la plataforma GIPE UCM. Alto nivel de satisfacción de estudiantes y tutores. Alta valoración de la gestión de las prácticas. Alto número de ofertas de practicas por parte de las entidades y en relación con las prácticas realizadas y las matriculadas. | 5.5 | Acciones orientadas a ampliar la oferta de prácticas. Acciones orientadas a garantizar un flujo adecuado de información a estudiantes, tutores y empresas. Elaboración de una infografía que resume las tareas básicas del tutor de prácticas. Acciones orientadas a consolidar una gestión eficaz de las prácticas. |
| Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación | Evaluaciones positivas de casi todos los apartados. En este curso se han realizado la gran mayoría de las acciones propuestas en la Memoria anterior para resolver o mejorar las debilidades detectadas. | 6 | |

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

| PLAN DE MEJORA | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado/ En proceso/ No realizado |
|---|--|--|---|--|---|-------------------------|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | Los alumnos no siempre acuden a las reuniones. Ausencia de agentes externos | Escasa motivación y pocos incentivos. Posible solapamiento con otras actividades. | Seguir insistiendo en la importancia y necesidad de asistir a estas reuniones. Renovación de agentes externos | | | | En proceso. |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | Publicación tardía de las resoluciones relativas a reconocimiento de créditos Dificultades en la coordinación con la Facultad de Políticas para la fijación de las fechas de exámenes | Plazos administrativos para solicitud de reconocimiento de créditos y retrasos en la evaluación de solicitudes | Mejorar la coordinación entre actores implicados en la evaluación de reconocimiento de créditos y acortar los plazos Acciones orientadas a mejorar la coordinación con la Facultad de Políticas para la fijación de las fechas de exámenes | Los resultados de las acciones se evaluarán a partir de las Encuestas de satisfacción y los Cuestionarios previos a las reuniones de coordinación y delegados. | Equipo Decanal, Vicedecana de Estudios, Secretario Académico y Coordinador del Grado y de dobles grados | Todo el curso académico | En proceso |
| Personal Académico | Escasez de ayudantes doctores. | Política de contratación. | Insistir en la importancia de darle continuidad a la política de estabilización e incorporación de ayudantes doctores y ayudantes. | | | | |
| Sistema de quejas y sugerencias | | | Mejorar la información. | | Vicedecana de Calidad. | Todo el curso académico | En proceso |

| PLAN DE MEJORA | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado/ En proceso/ No realizado |
|---|---|--|---|---------------------------------|--|-------------------------|---|
| Indicadores de resultados | Bajas tasas de rendimiento en asignaturas de FB. A pesar de la mejoría, la tasa de abandono en grado simple sigue por encima del nivel establecido en el Verifica. | Bajo nivel académico relacionado con los estudios cursados en bachillerato y escasa vocación, que afecta especialmente al primer curso. | Reforzar los cursos de nivelación (especialmente en Matemáticas) y elevar notas de corte parece que han ayudado a mejorar estos resultados. Por tanto, continuar en esta línea. Continuar con las acciones emprendidas para mejorar las tasas de abandono y que han dado buenos resultados | Estadísticas aportadas por SIDI | Vicedecana de Estudios, Coordinador del Grado y Rectorado. | Primer cuatrimestre | En proceso |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Descontento del alumnado con algunos aspectos de la docencia tales como el carácter innovador Baja participación de estudiantes en las encuestas Escasa participación de agentes externos | Los contenidos no responden a sus expectativas y malos resultados académicos. Escasa valoración de la relevancia de las encuestas | Todas las anteriores Acciones orientadas a visibilizar los procesos de mejora y la necesaria participación de todos los colectivos en ellos. | Encuestas aportadas por UCM | Equipo decanal y Coordinador del Grado | Todo el curso académico | En proceso |
| Inserción laboral | Dificultades para la obtención de información vía encuestas de Rectorado. | Dificultad técnica y escaso apoyo de Rectorado. | Mantener la iniciativa llevada a cabo hasta ahora por la Facultad consistente en elaborar encuestas propias en el marco de proyectos de innovación. Proyecto de innovación para la creación de cuenta LinkedIn de la Facultad. | | Vicedecana de Estudiantes | Segundo cuatrimestre | En proceso |

| PLAN DE MEJORA | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado/ En proceso/ No realizado |
|---|---|---|--|--|---|-------------------------|---|
| Programas de movilidad | Fomentar la participación de los alumnos en programas de movilidad internacionales. Mejorar el contenido informativo sobre los planes de movilidad con charlas informativas. Adecuar las características curriculares de los estudiantes a los destinos | | Mejorar la página web Acciones orientadas a mejorar el funcionamiento de la Oficina de Relaciones Internacionales Acciones destinadas a reducir el tiempo necesario para la convalidación de asignaturas y posterior matriculación con especial atención al TFG y a garantizar la elección de línea temática | | Vicedecano de Relaciones Internacionales | Primer cuatrimestre | En proceso |
| Prácticas externas | Limitaciones derivadas de la necesidad de cotización en la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas no remuneradas. Oferta muy reducida de prácticas en el extranjero. | | Reuniones con estudiantes y tutores Acciones orientadas a aumentar la oferta de prácticas. Acciones orientadas a adaptar GIPE a los requerimientos derivados de la nueva normativa para estudiantes en prácticas. | | Vicedecana de Empleabilidad y gestión Económica Coordinador de prácticas | Todo el curso académico | En proceso |
| Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación | Se detecta persistencia en algunas debilidades. | A menudo se trata de debilidades cuya eliminación no depende enteramente de los responsables del Título | Desarrollar el conjunto de las acciones anteriores. | Evaluación de instituciones responsables | Coordinador del Grado | Todo el curso académico | En proceso |

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A continuación, se presenta el Plan de Acción y medidas de mejora a desarrollar durante el curso 2024/25. Estas medidas se derivan del análisis efectuado en los apartados 8 y 9 de la memoria y van encaminadas tanto a corregir las debilidades detectadas en el curso 2023/24, como a mantener y potenciar las fortalezas detectadas.

| PLAZO | ACCIONES DE MEJORA | RESPONSABLE |
|--------------------------|--|---|
| septiembre-24 | Acto de Bienvenida para nuevos alumnos (1º de Grado en ECO y DG ECO-Mat-CD, ECO-RRII y ECO-GAP) | Decano Vicedecana de Calidad, Vicedecana de Estudiantes Vicedecana de Estudios |
| septiembre-24 | Información, difusión y matriculación en el curso cero de matemáticas a alumnos de Grado y Doble Grado | Vicedecana Estudios |
| septiembre-24 | Programación temporal del curso cero de matemáticas | Vicedecana Estudios Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa |
| septiembre-24 | Programa mentorías | Vicedecana de Estudiantes |
| septiembre-24 | Presentación coordinadora de titulación a grupos de primero | Coordinadora de titulación |
| septiembre-24 / enero-25 | Elaboración del cronograma con el protocolo y fechas de contacto con los tutores de TFG | Vicedecana Estudios |
| septiembre-24 / mayo-25 | Apertura de calendarios de coordinación y publicación mensual con la información actualizada | Coordinadoras del Grado y Dobles Grados |
| septiembre-24/ marzo-25 | Simulador empresarial | Vicedecana de Estudiantes Coordinadora del Grado |
| septiembre-24 / mayo-25 | Recordatorios del programa de Evaluación Docente | Vicedecana Calidad |
| febrero-marzo 2025 | Lanzamiento de la encuesta de recogida de información de la satisfacción de los egresados | Decano Vicedecana de Calidad Vicedecano de Estudiantes |
| septiembre-24 / junio-25 | Información de la oferta de prácticas e información en la web (infografía tutores, etc) | Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica Coordinador de Prácticas |
| octubre-24 | Cursos de la biblioteca para los alumnos de TFG sobre fuentes de información, etc | Vicedecana de Investigación, Doctorado y Biblioteca |

| PLAZO | ACCIONES DE MEJORA | RESPONSABLE |
|---------------------------|--|--|
| septiembre-24 / junio-25 | Adecuación del perfil de los alumnos a las estancias Erasmus | Vicedecana de Relaciones Internacionales |
| enero-24 / junio-25 | Olimpiada de Economía | Vicedecana de Estudiantes Vicedecana de Estudios |
| Diciembre-24 / febrero-25 | Preincubadora empresarial | Decano Vicedecana de Estudiantes |
| enero-25 y mayo-25 | Recordatorios de las fechas de entrega de actas | Secretario Académico |
| marzo-25 | Revisión de alumnos matriculados por cursos y asignaturas | Vicedecana de Ordenación Académica |
| marzo-25 | Curso de la biblioteca para los alumnos de TFG sobre búsquedas bibliográficas, gestores, etc | Vicedecana de Investigación, Doctorado y Biblioteca |
| mayo-25 | Información a los alumnos del Grado en ECO sobre itinerarios de 4º, TFG y prácticas | Vicedecana de Estudios Vicedecana de Estudiantes |
| mayo-25 | Información a los alumnos de Doble Grado sobre TFG y Prácticas | Vicedecana de Estudios Vicedecana de Estudiantes |
| mayo-25 | Envío personalizado a los alumnos acerca de la importancia de cumplimentar las encuestas de satisfacción con la Titulación | Vicedecana de Estudiantes Vicedecana de Calidad |
| feb-25, junio-25 y sep-25 | Recogida de calificaciones de los TFG a través de un formulario <i>on line</i> al que responden los tutores | Vicedecana de Estudios Coordinadoras Grado y Dobles Grados |
| feb-25, junio-25 y sep-25 | Comunicación sobre Tribunal de MH para TFG. Publicación fechas defensa TFG y tramitación de solicitudes para defensa por videoconferencia. | Vicedecana de Alumnos Vicedecana de Estudios Coordinadoras Grado y Dobles Grados |
| feb-25, junio-25 y sep-25 | Convalidaciones asignaturas alumnos Erasmus | Vicedecana de Relaciones Internacionales |
| feb-25, junio-25 y sep-25 | Plan de Formación del Profesorado | Delegación del Rector para Formación Permanente, Prácticas Externas y Empleabilidad |
| junio-25 | Actualización de las guías docentes | Coordinadoras de Grado y Dobles Grados |

| PLAZO | ACCIONES DE MEJORA | RESPONSABLE |
|--------------------------|---|---|
| julio-25 | Clasificación de quejas y sugerencias por líneas temáticas | Vicedecana de Calidad Coordinador del Grado |
| julio-25 | Información y matriculación a alumnos del grupo en inglés | Vicedecana de Relaciones Internacionales |
| julio-25 | Resolución de solicitudes de traslado de expedientes | Comisión de reconocimiento de créditos |
| julio-25 / septiembre-25 | Fomento de la cumplimentación de las encuestas sobre prácticas externas | Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica Coordinador de Prácticas |
| septiembre-25 | Convalidaciones alumnos admitidos | Comisión de reconocimiento de créditos |